

*Por tierras de La Mancha. Apuntes sobre la violencia revolucionaria en la Guerra Civil española (1936-1939)**

Fernando del Rey

Universidad Complutense de Madrid

Fecha de aceptación definitiva: 16 de septiembre de 2011

Resumen: Este trabajo analiza algunas dimensiones de la violencia revolucionaria desarrollada en la retaguardia de la zona que se mantuvo al lado del Gobierno de la República durante la Guerra Civil española de 1936 a 1939. Tras constatar el escaso alcance de la sublevación en el territorio estudiado —la provincia de Ciudad Real— en virtud de la fidelidad demostrada por las fuerzas de orden público y la rápida movilización de la izquierda obrera, se hace un balance de las cifras de víctimas ocasionadas por la deriva revolucionaria en virtud de las fuentes disponibles y su reparto espacial —distritos municipales, comarcas y partidos judiciales— y temporal. Igualmente, se analizan las redes, los contactos y las estrategias coordinadas que posibilitaron las matanzas, para terminar indagando en el perfil político y social de las víctimas. La tesis central del artículo rechaza la consideración de esta violencia como fruto de los problemas estructurales irresueltos y su carácter de reacción espontánea, defensiva y fruto de la acción de grupos incontrolados. Al mismo tiempo, sitúa las raíces del fenómeno en el proceso político, los discursos, los liderazgos, las lógicas de exclusión y los enfrentamientos del período inmediatamente anterior al estallido de la Guerra. Por último, resalta las muchas similitudes que hubo en los primeros meses del conflicto bélico con la violencia desplegada en el territorio controlado por las fuerzas que alentaron la sublevación antirrepublicana.

Palabras claves: violencia política, Guerra Civil española, retaguardia republicana, izquierda revolucionaria, La Mancha.

Abstract: This article examines certain aspects of the revolutionary violence that developed in the republican rearguard during the Spanish Civil War (1936-1939). It contends that the uprising of July 1936 had a limited impact in the territory studied, that of the province of Ciudad Real, due to the loyalty of the forces of public order and the rapid mobilization of the left-wing workers' organizations. The article assesses the number of victims of the revolutionary left —insofar as the available sources permit— in terms of the territorial distribution of the province (municipalities, counties, and other administrative

* Abreviaturas: AHN, CG (Archivo Histórico Nacional, Causa General), AMLS (Archivo Municipal de La Solana), ATMTM (Archivo del Tribunal Territorial Primero de Madrid), EPM (*El Pueblo Manchego*), ES (*El Socialista*), ESI (*El Sol*), Em (*Emancipación*).

areas). Also analyzed are the networks, contacts and coordinated strategies that permitted the killings to take place, as well as the social and political profiles of the victims. The central thesis is that this violence was not the result of unresolved structural problems, it was not spontaneous and defensive, and it was not the work of uncontrolled groups. On the contrary, the roots of this phenomenon lie in the politics, discourses, leadership, exclusionary practices and the confrontations that occurred immediately prior to the outbreak of the conflict. Finally, the article underlines the many similarities between the republican violence of the first few months of the Civil War with that deployed in the insurgent territory.

Keywords: political violence, Spanish Civil War, republican rearguard, revolutionary left, La Mancha.

Este trabajo analiza algunos aspectos de la violencia revolucionaria desplegada tras el fallido golpe de Estado del 18 de julio de 1936 en la retaguardia de la provincia de Ciudad Real, territorio que estuvo en manos de la República hasta el final de la Guerra¹. Aquí la sublevación no prendió gracias a que las fuerzas de orden público se mantuvieron fieles al Gobierno y gracias también a la rápida movilización protagonizada por las fuerzas políticas afines al mismo. Esto no quita que, como en toda España, hubiera conspiradores y sectores sociales amplios dispuestos a sublevarse. Al menos es lo que sugieren los informes emitidos por los jefes locales de Falange en la inmediata posguerra, que, sin embargo, conviene tomarlos con cautela en tanto que mostraron un fondo exculpatorio precisamente porque el golpe contó con muy pocos apoyos en esta demarcación. De acuerdo con sus datos, en distintos lugares se produjeron contactos informales con las fuerzas de seguridad, reuniones e incluso concentración de efectivos y acopio de armas. Pero la actitud más generalizada entre la ciudadanía conservadora de los pueblos y de la propia capital fue mantenerse a la espera de noticias y directrices de fuera antes de pasar a la acción. Choques armados o conatos de sublevación propiamente dichos sólo hubo algunos y de escasa entidad en Ciudad Real, Puertollano, Carrizosa, Almedina, Montiel, Terrinches y, a gran distancia del resto, Arenas de San Juan, donde el 23 de julio los rebeldes se hicieron fuertes durante unas horas protagonizando un enfrentamiento de cierta envergadura con los milicianos venidos de otros pueblos. El choque se saldó con alrededor de cuarenta muertos. Una cifra nada desdeñable².

¹ Interesantes balances sobre la violencia en las retaguardias de Guerra, con especial referencia a España, en RODRIGO, Javier (ed.): *Retaguardia y cultura de Guerra, 1936-1939*, dossier de la revista *Ayer*, 76 (2009), pp. 13-205. Vigente todavía CASANOVA, Julián: «Rebelión y revolución», en S. Juliá, *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de hoy, 1999, pp. 57-185. Excelente estado de la cuestión reciente, LEDESMA, José Luis: «Una retaguardia al rojo. Las violencias en la zona republicana», en AAVV, *Violencia roja y azul. España, 1936-1950*, Barcelona, Crítica, 2010, pp. 147-247; modélico también: *Los días de llamas de la revolución: violencia y política en la retaguardia republicana de Zaragoza durante la Guerra Civil*, Zaragoza, Institución Fernando El Católico. Diputación de Zaragoza, 2003. Un torrente de información, en PRESTON, Paul: *El Holocausto español. Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*, Barcelona, Debate, 2011.

² Amén de los clásicos, para la sublevación militar en el conjunto de España resulta innovador ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: *Julio de 1936. Conspiración y alzamiento contra la Segunda República*, Barcelona, Crítica, 2011. Junto a las muchas entrevistas orales realizadas, la prensa nacional y provincial, y la consulta de algunos archivos locales en La Solana (Ciudad Real), el análisis que sigue a continuación está basado también en los cientos de testimonios particulares recogidos en el AHN, CG, legs. 1.027, 1.028, 1.029, 1.030, 1.031, 1.032 y 1.033. Igualmente, se han consultado varias decenas de Consejos de Guerra salvaguardados en el ATMTPM. Lejos de los muchos lugares comunes vertidos sobre la parcialidad de estas fuentes «franquistas», su valor es incalculable por muchos motivos, sobre todo por las abundantes declaraciones de particulares que recogen. En la mayoría de ellas se aprecia que los declarantes, que hablaban bajo juramento, contaban lo que sabían sin ir más allá (quiénes fueron a detener a sus familiares, en que fecha, dónde apareció el cadáver...), y cuando no habían sido testigos directos de los asesinatos, y por tanto hablaban de oídas, hacían la advertencia correspondiente. De esta

El aislamiento, la incomunicación entre los grupos de conspiradores locales, la falta de noticias e instrucciones emitidas desde Madrid o desde la capital provincial, y, sobre todo, la fidelidad al poder constituido y la consiguiente pasividad de la Guardia Civil, la Guardia de Asalto, el Cuerpo de Carabineros y las policías municipales, frustraron los planes de los insurgentes en esta provincia. En Fuente el Fresno, por ejemplo, no se inició la sublevación «por no recibirse órdenes concretas de la Jefatura Provincial [de Falange]» ni de los pueblos limítrofes pese a desplazarse varios falangistas a ellos con el fin de coordinar esfuerzos. En Villahermosa, los sectores «antimarxistas» estaban alerta aguardando alguna señal o indicación de la capital provincial, pero las mismas no se materializaron y la Guardia Civil, como en tantos otros lugares, se marchó tras recibir la orden de concentrarse en la cabeza del partido, primero, y en la capital, después. En Villarta de San Juan, las personas adictas «estaban sobre las armas esperando el momento de lanzarse a la calle, lo que desgraciadamente no pudo efectuarse». En Torralba de Calatrava se reunieron todas las armas posibles en la casa del Jefe de Falange pensando que las «fuerzas nacionales» estaban a punto de llegar, pero la conspiración fue descubierta y neutralizada por las milicias armadas afines a las autoridades al tener conocimiento de cuanto se tramaba. En Almedina, el pueblo llegó a estar en poder de los rebeldes hasta que el 22 de julio se presentaron los milicianos de Santa Cruz de Mudela y se hicieron con la localidad. Una circunstancia parecida, entre otros lugares, a la de Carrizosa, Montiel y Terrinches, donde los derechistas y falangistas se habían hecho fuertes a la espera de noticias de fuera para lanzarse a la calle: «pero después de varios días y acudiendo mucha gente revolucionaria de los pueblos del contorno y viendo que no se podía hacer nada se entregaron a los rojos»³.

Es muy significativo que la violencia hacia los potenciales facciosos se manifestara coincidiendo con el vacío de poder que se produjo en los pueblos una vez que la Guardia Civil, dispersa por los múltiples puestos locales, fue concentrada el 19 de julio en las cabeceras comarcales de la Compañía, y el 25 en la capital provincial, antes de su definitivo traslado a Madrid cinco días después, junto con

documentación, por tanto, no interesa tanto la utilización —a todas luces parcial y con fines represivos— que de la misma hicieron las autoridades franquistas como dichos testimonios. En algunos casos, naturalmente, los testigos pudieron mentir, exagerar o distorsionar los hechos, pero no da la impresión que esa fuera la tónica habitual. Por lo demás, en el ejemplo concreto de La Solana, analizado a fondo por el autor, la información de la Causa General y de los Consejos de Guerra coincide plenamente con la información extraída de otras múltiples fuentes (judiciales, municipales, religiosas, orales, etc.). Gran parte del resto de las fuentes se especifican en REY, Fernando del: *Paisanos en lucha. Exclusión política y violencia en la Segunda República española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2008, estudio del que este artículo se plantea a modo de epílogo final.

³ Cf. los informes locales recogidos en «Causa General de Ciudad Real. Pieza separada de Alzamiento Nacional», AHN, CG, leg. 1031 (1).

la compañía de la Guardia de Asalto que tenía Ciudad Real⁴. Sólo la Guardia Civil sumaba unos efectivos que, según las fuentes, oscilaban en la provincia entre los 600 y los 900 hombres, un pequeño ejército que, de haberse sublevado, bien podría haberse hecho con las riendas del territorio. El traslado a la capital de España en parte tuvo que ver con los rumores que circularon sobre sus pretensiones de sumarse a la rebelión⁵. En cualquier caso, mientras tales fuerzas permanecieron en la provincia no se sublevaron, pese a que no faltaron requerimientos derechistas o falangistas para que dieran el paso. Es más, allí donde hizo falta, la Guardia Civil, los Carabineros y los guardias de Asalto acudieron a liquidar los choques armados instigados por ellos. A este respecto es muy ilustrativo lo que sucedió en Corral de Calatrava: «teniendo en aquellos momentos críticas noticias que [sic] la Guardia Civil de Puertollano actuaba a favor de las fuerzas rojas, el desconcierto fue grande». También en Alhambra sucedió algo parecido: «al ver que la Guardia Civil se marcha a esa [Ciudad Real] todos se quedaron indecisos». O, entre otros muchos pueblos, Almagro:

Hubo por parte de los elementos de Falange y de derechas ofrecimientos a la Guardia Civil la cual como el resto de los bandos se mantuvo a la expectativa ya que al parecer ignoraban que el Movimiento se iba a producir y lo mismo ocurría con el resto de la población donde sólo algunos elementos de la Falange venían diciendo desde hacía tiempo que el Movimiento se preparaba pero desconectados de los organizadores verdaderos y sin otra fuente de información que lo que se decía⁶.

Aunque en un segundo plano, qué duda cabe que en la inacción de los potenciales insurgentes de la provincia manchega también influyó la rapidez con la que se afirmaron las milicias obreras en los pueblos, consiguiendo desarmar y neutralizar a los sectores derechistas tras proceder al registro minucioso de sus casas y a la detención selectiva de sus principales dirigentes. Esos cuerpos locales de ciudadanos armados se forjaron sobre la marcha a partir de los embriones informales constituidos después del triunfo del Frente Popular en las elecciones de febrero de 1936. Tras la marcha de la Guardia Civil a finales de julio, las milicias se erigieron en las únicas garantes del nuevo orden revolucionario, situación que se mantuvo hasta los últimos días del año. De acuerdo con lo expresado en un decreto promulgado el 27 de diciembre, el Gobernador Civil procedió entonces a su disolución, tras haberse constatado su existencia en 98 localidades, es decir, en todas las que tenían

⁴ La mayor parte de los cuarteles resultaron saqueados y destinados a otros fines. Hasta 1939 no volvieron a retornar las fuerzas de la Guardia Civil a la provincia: Memoria del 4º Tercio, 204 Comandancia (1865-1944), Ciudad Real, 1966, Archivo de la Dirección General de la Guardia Civil, Madrid.

⁵ «Oficio remitido por el Gobernador Civil de Ciudad Real al Fiscal Instructor de la Causa General», (1-II-1941), AHN, CG, leg. 1031 (1).

⁶ Informes correspondientes a Alhambra (8-V-1942), Almagro (21-V-1943), Corral de Calatrava (17-V-1942), AHN, CG, leg. 1031 (1).

Acta donde consta la provisión de armas y municiones procedentes del Puesto de la Guardia Civil a la policía municipal y a las milicias de La Solana (Ciudad Real).

A C T A

En la Casa Consistorial de la villa de La Solana, a las diez y siete horas del día veintiseis de julio de mil novecientos treinta y seis, ante el Sr. Alcalde, don Gregorio Salcedo Velasco, asistido del Secretario accidental del Ayuntamiento, Gregorio Andres Posadas, comparecio el Jefe de policia de esta poblacion, Pedro-Antonio Lopez de Hara, y manifiesta que en el dia de ayer cumpliendo ordenes del Comite local de defensa de la Republica, se persono en la Casa Cuartel de la villa, provisto de las llaves del mismo entregadas por el Cabo de la Guardia Civil, Longinos Gijon, y se hizo cargo de la municion que a continuacion se detalla:

- 29 capsulas calibre 9 m/m largas.
- Una caja de capsulas de carabina largas.
- 37 capsulas de carabina calibre 44 cortas.
- 3 cajas de cartuchos de fuego central calibre 12.
- Una caja de 40 cartuchos de baja calibre 12.
- 86 capsulas calibre 12 de la Fose
- 16 capsulas calibre 15 Idem.
- 16 Idem calibre 9 de fuego central para revolver.

Y no teniendo mas que indicar se dio por terminada la presente acta, firmandola los arriba indicados y de la que yo el Secretario, doy fe.

El Alcalde,

Gregorio Salcedo

El secario acotal.

Gregorio Andres

El Jefe de policia.

Pedro Lopez de Hara

Con esta fecha, se han personado en el Cuartel de la Guardia Civil de esta poblacion varios milicianos, haciéndose cargo de las armas y cartucheria que a continuacion detallo:

- Dos escopetas del 12 central de dos cañones
- Una idem del 16 id dos cañones
- Una carabina.
- 13 cajas de cartuchos del 12.
- 2 cajas de capsulas de Star.
- 5 Cajas de capsulas de 9 cents.

La Solana a 1 de agosto de 1.936.

El Alcalde

El secario acotal

Gregorio Andres

la condición de municipio en la provincia. En las fuentes disponibles es recurrente la imagen de la trepidante movilización protagonizada por las milicias obreras, lo que confirmaría el papel decisivo que desempeñaron en la neutralización del adversario conservador o fascista tan pronto como se inició la sublevación militar, siempre bajo la dirección de las autoridades. En un contexto así, se explica que la sublevación no llegase siquiera a plantearse en la casi totalidad de las localidades, abriendo un proceso que se reiteró con perfiles idénticos por doquier: cacheos, requisas de armas, detenciones, encarcelamientos [...] y muertes. La secuencia siempre fue la misma. El informe falangista de posguerra relativo al Viso del Marqués reflejó *grosso modo* la tónica general. Con extrema prontitud, los dirigentes obreros ordenaron a las milicias la recogida de las armas existentes en manos de las personas de derechas «y en forma terrorista sembraron el pánico en el vecindario».

No hubo tiempo material ni medios de clase alguna para demostrar públicamente simpatías por el MN [Movimiento Nacional]. Toda vez que casi la totalidad de los dirigentes derechistas no podían salir a la calle, permaneciendo en sus respectivos domicilios y vigilados por la guardia roja⁷.

Millares de militantes y simpatizantes de las organizaciones ligadas al Frente Popular de la provincia, provistos con toda clase de armas blancas y de fuego, se concentraron en las Casas del Pueblo y delante de los edificios públicos, los ayuntamientos en particular, en donde recibieron las indicaciones correspondientes de sus cabecillas y de las autoridades municipales, que a su vez hicieron de caja de resonancia de las instrucciones recibidas desde Madrid o la capital provincial. Se tiene constancia de que ya el 21 de julio un autodenominado Comité de Defensa Provincial, a través de una circular publicada en la prensa, cursó las órdenes oportunas a todos los alcaldes y Comités de Defensa locales:

¡Amigos! El Comité del Frente Popular Provincial se dirige a todas las fuerzas de la provincia, a las que saluda fervorosamente para manifestarles su satisfacción por los excelentes servicios prestados al régimen por todos los componentes de los Frentes locales en estas horas en que los enemigos de la República y de las libertades de las masas populares se han sublevado contra aquella.

Saludamos principalmente a esas jóvenes milicias que con tan alto espíritu han sabido ponerse a la altura de las circunstancias oponiendo su valor y su fe a los designios de los facciosos, significando de modo expreso este saludo a las milicias de la capital y Puertollano.

Todas las fuerzas del Frente Popular estarán a las órdenes de los respectivos Comités y de las autoridades de la República, cuyas instrucciones serán cumplidas al pie de la letra. Telegráficamente se han dado consignas a las alcaldías y Comités del Frente Popular.

Las fuerzas de combate del Frente estarán a la expectativa concentrados [sic] en sus domicilios sociales y se impedirá por todos los medios que nadie pro-

⁷ Informe correspondiente a Viso del Marqués, fechado el 28-X-1942, *Ibidem*.

ceda a actuar individualmente, sino siempre obedeciendo los mandatos de los Comités de acuerdo con las Autoridades.

Terminamos recomendado serenidad y disciplina y felicitándoos por vuestra valiente actuación.

¡Viva el Frente Popular! ¡Viva la República!

Ciudad Real, 21 de julio de 1936. Por Unión Republicana, Manuel Pereira. Por Izquierda Republicana, José Puebla Perianes. Por el Partido Socialista, Antonio Cano Murillo. Por el Partido Comunista, Pelayo Tortajada. Por el Secretariado de Trabajadores de la Tierra, Domingo Cepeda. Por las Juventudes Socialistas Unificadas, José Serrano Romero. Por las Juventudes Republicanas, Juan Fernández⁸.

Estas directrices de los dirigentes provinciales de las organizaciones afectas al Frente Popular no hacían otra cosa que transmitir o parafrasear las grandes líneas establecidas por sus respectivas ejecutivas nacionales. Buen ejemplo de ello fue el manifiesto de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra publicado en la prensa el 22 de julio, que lógicamente gozó de especial calado en las provincias agrarias donde —como la que nos ocupa— su implantación era grande:

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra felicita a los valientes campesinos aragoneses, andaluces y de otras provincias que se han movilizado y armado para evitar sacrificios a las fuerzas leales al Gobierno y a las milicias armadas, e incita a los trabajadores del campo para que imiten este ejemplo.

Todo aquel que tenga una arma [sic] o la sepa manejar debe ponerse a disposición de nuestras organizaciones y de los alcaldes del Frente Popular, quienes tienen orden del Gobierno de requisar todas las escopetas y las armas que existan en cada pueblo, para entregarlas a los voluntarios afectos al régimen. También se deben requisar autos, camiones y gasolina, para acudir al primer llamamiento que se les haga de los sitios donde actúen contra los núcleos facciosos.

Los pueblos establecerán constante contacto y se ayudarán entre sí y comunicarán rápidamente a las tropas y autoridades leales la actuación y presencia de los grupos insurgentes, a quienes hostilizarán por todos los medios, impidiéndoles los abastecimientos y entorpeciendo sus movimientos y comunicaciones.

Los pueblos fraternizarán con los soldados que vengan engañados entre los grupos rebeldes y les harán saber que el Gobierno legítimo les ordena que abandonen a los facciosos, llevándose las armas o volviéndolas contra los traidores, como están haciendo en muchos sitios, para hacerles pagar cara la traición.

Compañeros campesinos: Contra esta aventura criminal, organizada y pagada por los terratenientes españoles con objeto de impedir que sus grandes fincas pasen a vuestras manos, vosotros tenéis la obligación de luchar a la vanguardia de las tropas leales y de las milicias obreras, en la defensa de la República, del Frente Popular y de nuestras libertades.

Por la Ejecutiva de la Federación: El secretario general, Ricardo Zabalza⁹.

⁸ Los subrayados son míos, EPM (21-VII-1936), p. 1.

⁹ Reproducido en ES, *ES*, y el EPM (22-VII-1936). Los subrayados son del autor.

Entre las muchas apelaciones a tomar las armas no faltó incluso la del director de Instituto de Reforma Agraria, el ingeniero agrónomo Adolfo Vázquez Humasqué, que lo hizo desde los micrófonos de Unión Radio dirigiéndose expresamente a los trabajadores del campo y mirando como causantes de la tragedia a «los más torpes apetitos de las clases privilegiadas y antidemocráticas» y a los militares puestos a su servicio:

Campesinos de las vegas del Guadiana, de las campiñas de Córdoba y de Jerez, de los llanos de Calatrava y de Montiel, de las regiones de la Sagra y Cincovillas, de las tierras de campos o de las de barro; campesinos todos [...] todos tenéis en peligro vuestra legítima conquista [...] Por eso, yo, que estoy a vuestro servicio para daros la tierra **por mandato del Gobierno, os invito a que, como un solo hombre, con armas, buenas o malas, como sean, en una masa informe, como una roca, caigáis, todos a una, como los de Fuenteovejuna contra el miserable comendador**, personificado hoy en ese militarismo sin escrúpulos y sin conciencia [...] Arriba, pues, campesinos. Acudid por millares los de todos los pueblos, aldeas y caseríos, sobre la capital que se halle aún en poder de los sublevados. Vuestra sola presencia, que será la presencia de las víctimas del feudalismo territorial, agarrará los dedos de los facciosos sobre los gatillos de las armas¹⁰.

Las órdenes y llamamientos de ese tenor circularon rápidamente en las respectivas poblaciones desde las Casas del Pueblo y demás sedes políticas de las entidades izquierdistas. Allí fue donde se armó a sus militantes y donde se establecieron las directrices para procurarse armas. Amén de las escopetas de caza disponibles a título particular por los milicianos y las armas cortas en posesión de los policías municipales —muchos de ellos miembros también de las organizaciones de izquierda—, las armerías existentes en los pueblos fueron asaltadas o requisadas, siendo vaciadas por completo de escopetas y cartuchería. Igualmente, hubo lugares donde, tras la marcha de la Guardia Civil, los milicianos se hicieron con los fusiles y pistolas que habían quedado en los cuarteles de la Benemérita, con el pertinente permiso —o no— de los alcaldes correspondientes, la mayoría de los cuales en esos momentos procedían de las filas del socialismo. De este modo, en cuestión de horas se pasó a controlar las calles y el acceso a las poblaciones, de ahí que se montaran cuerpos de guardia en las salidas de las carreteras y de los caminos principales, así como en los centros neurálgicos más señalados de los núcleos urbanos: ayuntamientos, juzgados, cárceles municipales, iglesias y conventos, casinos, sedes políticas, e incluso las casas de personajes relevantes que se estimó necesario ocupar o vigilar. A partir de ese momento, nadie pudo dar un paso en los pueblos sin el consentimiento de las milicias¹¹. En este sentido, las incitaciones realizadas en la prensa y en la radio

¹⁰ ES (22-VII-1936).

¹¹ Así lo atestiguaron unos enviados de la Agencia Febus al atravesar los pueblos de la zona:

por parte de los altos dirigentes obreros y republicanos —tanto provinciales como nacionales— resultaron decisivas en la movilización, cuya pieza clave fueron los Comités de Defensa¹². Así fue como se construyó el cerco frente al enemigo interno, un marco que propició el rápido desarrollo de la violencia revolucionaria con sus secuelas de coerción y sangre. Poco importó que en la provincia manchega fueran prácticamente irrelevantes los conatos de sublevación. A ojos de las organizaciones izquierdistas, la represión violenta contra la ciudadanía conservadora quedó plenamente justificada una vez que se produjo la sublevación militar¹³.

La provisionalidad de las cifras

Todo estudio que se precie sobre la violencia en la retaguardia republicana exige antes que nada un comentario sobre las cifras de víctimas que nos brindan las fuentes. Y lo primero que cabe apuntar es que, aparte de constituir un ejercicio sumamente pesado y complejo, la cuantificación nunca podrá ofrecernos un balance por completo exacto y definitivo de los muertos ocasionados por la violencia revolucionaria en la retaguardia de aquella provincia manchega. De hecho, los documentos disponibles muestran no pocas contradicciones y no se ajustan siempre a la misma metodología en su elaboración y en el tratamiento de los datos. Con todo, sobre las víctimas del proceso revolucionario desarrollado en la retaguardia republicana existe una abundancia de fuentes notable, pues ya se encargó la dictadura de crear el marco adecuado para su acopio (miles de testimonios y declaraciones orales recogidos en la Causa General, los Consejos de Guerra, los registros civiles, los martirologios diocesanos, los archivos locales y provinciales, etc.). A pesar de lo cual, no siempre resulta fácil precisar adecuadamente el número de muertos, como tampoco las circunstancias en que se produjeron y sus correspondientes autorías.

«Manzanares. A nuestro paso por dicho pueblo pudimos apreciar que las masas obreras se hallaban vigilantes ante las llamadas que por la radio se hacían. Todos estaban alerta y en sus puestos. Valdepeñas. Grupos de paisanos armados prestaban servicio de vigilancia. En nuestro viaje hasta Manzanares eran los guardias civiles los que efectuaban el servicio de protección; más a partir de este punto, como ya decimos, eran los grupos de paisanos. La vigilancia se apreciaba que era más y más rigurosa a medida que avanzábamos en la carretera [...] El entusiasmo entre las milicias era extraordinario», ES (21-VII-1936).

¹² «Ahora más que nunca, camaradas, serenidad y disciplina. Disciplina de hierro, disciplina militar. No olvidéis que estamos en plena Guerra. Nadie escuche otra voz ni obedezca otras órdenes que las del Comité de Defensa y demás organismos responsables», EM (10-VIII-1936).

¹³ Lo advertía el órgano del socialismo de Puertollano: «Hemos venido a luchar y a acabar pronto con la sublevación. Para ello se necesita usar el mosquetón, la pistola, la bomba, los cañones, la navaja inclusive; lo que comprenderás fácilmente es que la pluma y el lápiz tienen ahora poca cosa que hacer», CAÑADAS, Marino: «Tarjetas de milicianos», EM (10-VIII-1936). Otra perla: «La suerte está echada: se ventila con las armas en la mano el triunfo o el aniquilamiento de la Revolución proletaria, lo que lleva aparejado el aniquilamiento o el triunfo del adversario. Es éste el objetivo y no otro. Sépanlo los enemigos y los pusilánimes. Revolución social o contrarrevolución fascista. Ni hay ni habrá términos medios», «Revolución o Contrarrevolución», EPM (11-IX-1936).

La cuantificación franquista oficial que pasó por definitiva consta en las relaciones nominales de «caídos por Dios y por España» conservadas en el Santuario Nacional de la Gran Promesa de Valladolid¹⁴. Por lo que hace a la provincia de Ciudad Real, la recopilación se refiere a 88 localidades (de un total de 98 municipios que entonces tenía la provincia), cuya suma global asciende a 2.186 víctimas, una cifra no muy lejana de los 2.265 muertos estimados por el Fiscal Instructor de la *Causa General* en Ciudad Real a la altura de 1944, o por Ramón Salas Larrazábal tres décadas después (2.246)¹⁵. La estimación del citado fiscal, sin embargo, superó con creces los datos aportados en los estadillos elaborados, localidad por localidad, a partir de 1939 en esa misma fuente. Dado que los *Libros de Defunciones* del Registro Civil no son muy creíbles para este período y para esta provincia, la única vía relativamente fiable para depurar los datos pasa por cruzar convenientemente los nombres recogidos en los dos listados citados, y aun así nunca tendremos una seguridad completa. A falta de ese ejercicio —en vías de elaboración— los cálculos provisionales que se ofrecen aquí se apoyan exclusivamente en la relación conservada en el citado Santuario de la Gran Promesa¹⁶.

La cartografía de la violencia

El análisis de los espacios de la violencia es sumamente revelador. A primera vista, se aprecia (mapa 1) que las muertes ocasionadas por las organizaciones revolucionarias afectaron a casi todas las poblaciones, si bien se repartieron de manera muy desigual. Al realizar la distribución de los muertos por localidades se ha seguido el criterio de la vecindad, es decir, se ha agrupado a las víctimas por los lugares donde se encontraban empadronadas, por más que muchas de ellas murieran en otras localidades, incluso de fuera de la provincia. Tal fue el principio aplicado por las autoridades franquistas al término de la Guerra cuando se puso en marcha la *Causa General*. De acuerdo con ello, sobre un total de 98 municipios el 74,6% de los asesinados pertenecían a 21 localidades, que en su conjunto fueron casi siempre las más pobladas. La mayoría se situaban en la zona centro-oriental de la provincia.

¹⁴ Citado en <http://heroesymartires.blogspot.com/2008/10/ciudad-real.html>. Estos datos se publicaron en su día en el folleto *Caídos por Dios y por España de la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, s.a.

¹⁵ SALAS LARRAZÁBAL, Ramón: *Pérdidas de la Guerra*, Barcelona, Planeta, 1977, pp. 196-199 y 359-363; y «Pérdidas humanas de la población española a consecuencia de la Guerra», *Actas del Congreso Internacional sobre la Guerra Civil española, 1977: historia y literatura*, Montreal. Madrid, Universidad de Montreal. Ministerio de Asuntos Exteriores, 1988, p. 55.

¹⁶ Acertadas consideraciones sobre estas fuentes, en ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil en retaguardia. Conflicto y revolución en la provincia de Ciudad Real (1936-1939)*, Ciudad Real, Diputación Provincial de Ciudad Real, 1994, pp. 219-222. Se ha estimado que las cinco provincias de lo que hoy es Castilla-La Mancha sumaron alrededor de 8.000 víctimas de la represión revolucionaria, un nivel similar al de las cuatro provincias catalanas pero con la particularidad de sumar un millón de habitantes menos. En términos relativos, esta región alumbró la segunda matanza mayor de España, sólo superada por Madrid, CASANOVA, Julián: «Rebelión y revolución...», *op. cit.*, pp. 148-152.

Las excepciones vinieron dadas por dos localidades importantes (Puertollano y Almodóvar del Campo) pertenecientes a la llamada Comarca de Pastos situada en el suroeste provincial, en pleno valle de Alcudia. Aquí, el factor decisivo para entender el particular peso de la violencia revolucionaria fue la fuerte implantación de las organizaciones obreras —socialistas y anarquistas— en la cuenca minera, cuyos precedentes asociativos se remontaban a finales del siglo XIX.

POBLACIONES	Nº DE VÍCTIMAS
Ciudad Real	195
Valdepeñas	191
Daimiel	107
Manzanares	107
Alcázar de San Juan	95
Campo de Criptana	89
Santa Cruz de Mudela	85
Herencia	72
La Solana	68
Torrenueva	67
Moral de Calatrava	63
Puertollano	63
Almagro	61
Pedro Muñoz	60
Socuéllamos	60
Malagón	56
Villarrubia de los Ojos	48
Castellar de Santiago	46
Miguelturra	43
Arenas de San Juan	40
Almodóvar del Campo	39
TOTAL	1655

Fuente: *Caídos por Dios y por España en la provincia de Ciudad Real*, Ciudad Real, s. a.

Por orden de importancia, en la distribución de víctimas por comarcas La Mancha ocupó el primer lugar con más de la mitad del total (1.102: 50,41%), seguida a bastante distancia por el Campo de Calatrava (529: 24,19%). Entre las dos sumaron casi tres cuartas partes de los muertos. A mucha más distancia se situó la comarca del Campo de Montiel (260: 11,89%). Por su parte, las comarcas de Los Montes Sur y Norte y Pastos, de enorme extensión, poco pobladas y de perfil económico latifundista (salvo los enclaves mineros de Puertollano y Almadén) apenas sumaron 152 (6,95%) y 143 (6,54%) víctimas respectivamente. Es preciso retener ese dato: los territorios con un predominio más arraigado de la gran propiedad, el suroeste y el noroeste de la provincia, fueron los que registraron el índice de violencia menor.

El cuadro ofrecido por la perspectiva de los partidos judiciales corrobora, lógicamente, la imagen anterior, pero lo hace con mayor precisión. Los cuatro partidos que a grandes rasgos coincidían con la comarca de La Mancha sumaron por sí solos 1.298 víctimas: Valdepeñas (458: 20,95%), Alcázar de San Juan (424: 19,39%), Daimiel (210: 9,60%) y Manzanares (207: 9,46%). Del resto de partidos, sólo el de Ciudad Real capital se situó entre los primeros de este *ranking* (373: 17,06%). Los demás sumaron un número de víctimas muy inferior, con la excepción parcial del partido de Almodóvar del Campo que sumó 190 muertos (8,6%), de los que 63 correspondieron a Puertollano. A saber: Villanueva de los Infantes (147: 6,72%), Almagro (96: 4,39%), Piedrabuena (62: 2,83%) y Almadén (19: 0,86%). En este último caso, pese a su condición de enclave minero, su baja mortandad con toda probabilidad guardó relación con el hecho de que el movimiento obrero de la zona estuviera durante décadas, hasta la primavera de 1936, vinculado al republicanismo lerrouxista, una fuerza política que en los años treinta había girado hacia posiciones inequívocamente moderadas. En consecuencia, la socialización de ese proletariado minero, así como el discurso político que lo nutrió, por fuerza tuvieron que ser muy distintos de los interiorizados por socialistas, comunistas y anarquistas. Sólo en vísperas de la Guerra Civil y en coincidencia con el hundimiento del Partido Republicano Radical fue cuando el socialismo caballerista se hizo con las riendas sindicales en ese enclave.

En casi todos los partidos judiciales el índice máximo de violencia se dio en sus respectivas cabeceras (Ciudad Real, Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Daimiel, Manzanares¹⁷, Almagro, Piedrabuena y Almadén). Sólo hubo dos excepciones a esta regla: Almodóvar del Campo (39 víctimas), que resultó claramente sobrepasada por el enclave minero de Puertollano (63); y Villanueva de los Infantes (13), que se situó por detrás de cuatro pueblos de su demarcación (Villahermosa con 31, Montiel con 22, Carrizosa con 15 y Albaladejo con 14). De hecho, el liderazgo genérico de las

¹⁷ BERMÚDEZ, ANTONIO: *República y Guerra Civil. Manzanares (1931-1939)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1992, vol. II, pp. 39-90.

cabezas de partido no evitó que en seis de esas demarcaciones otras poblaciones que no tenían esa condición también acumularan un volumen abultado de muertos. Así sucedió con Malagón (56), Miguelturra (43) y Carrión (37) en el caso del partido judicial de Ciudad Real (195); con Santa Cruz de Mudela (85), Torrenueva (67), Moral de Calatrava (63) o Castellar de Santiago (46), en el caso del partido de Valdepeñas (191); con Campo de Criptana (89), Herencia (72), Pedro Muñoz (60) o Socuéllamos (60) en el caso del partido de Alcázar de San Juan (95); con Villarrubia de los Ojos (48) y Arenas de San Juan (40), en el caso del partido de Daimiel (107); y con La Solana (68), en el caso de Manzanares (107), (mapa 1).

La intensidad de la violencia guardó una relación muy estrecha con el peso demográfico y el grado de urbanización de las distintas localidades, si bien no puede establecerse una relación mecánica de causa/efecto entre ambas variables. Una excepción clamorosa al respecto la encarnó Tomelloso, el núcleo más poblado de toda la provincia (incluida la capital), que con más de 26.000 habitantes *sólo* registró 19 asesinatos. Es evidente que aquí mediaron factores específicos que no dejaron de conferirle singularidad. Es muy posible que el bajo impacto de la violencia en este caso tuviera que ver con el tipo de liderazgo (moderado y contemporizador) que se impuso desde los inicios de la Guerra, capaz de atenuar la política de limpieza selectiva aplicada a los sectores conservadores del pueblo¹⁸. En sentido opuesto, otro ejemplo vino dado por Torrenueva: las 67 víctimas que registró sobre un total de 5.000 habitantes la situación, en términos relativos, muy por encima de, por ejemplo, La Solana (68 víctimas y 13.000 habitantes) o Puertollano (63 víctimas y 19.000 habitantes).

Sin duda, la proporción entre el número de habitantes y el número de asesinados constituye el indicador más preciso para sopesar el alcance de la violencia por localidades en términos relativos. Pero el cuadro que resulta no altera sustancialmente la imagen global que se acaba de ofrecer desde la atalaya de las cifras absolutas (véase el mapa 1): el cuadrante centro-oriental de la provincia sigue predominando de manera ostensible, con un índice de violencia que giró entre el 0,44 y el 0,88%, siempre por encima de la media provincial (0,44%), que, a su vez, fue superior a la media recogida en la retaguardia republicana a escala nacional (0,33%). En este nivel, los números absolutos de la violencia presentan un peso similar en términos relativos con respecto a la relevancia demográfica de estas localidades. La única particularidad es que, por el índice relativo de la violencia, cobra importancia el Campo de Montiel, buena parte de cuyos distritos se situaron por encima de la media de la provincia (Carrizosa, Villahermosa, Montiel, Albaladejo y Terrinches). Además, dos localidades de esta comarca (Castellar de Santiago y Torrenueva: 1,21% y 1,32%, respectivamente) y otra

¹⁸ Se desprende de NAVARRO RUIZ, FRANCISCO J.: *Crisis económica y conflictividad social. La Segunda República y la Guerra Civil en Tomelloso*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 2000, pp. 166-187 y ss.

vecina (Santa Cruz de Mudela: 0,96%), situada en el vértice sur de la Comarca de La Mancha, se hallaron entre las seis primeras del *ranking* general con porcentajes muy por encima de la media. En niveles similares a estos tres pueblos se colocaron Pedro Muñoz (60 muertos: 0,97% de la población), en el extremo nororiental, y Carrión de Calatrava, localidad próxima a la capital que sirvió de escenario para el fusilamiento de gentes procedentes de toda la provincia una vez enjuiciados —o no— en aquella. Amén de esa condición, un número alto de vecinos del propio pueblo de Carrión fueron también asesinados (37 sobre un total de 4.000 residentes, es decir, el 0,93%). Con todo, en el índice de mortalidad relativa el primer puesto correspondió, con gran diferencia, al pequeño pueblo de Arenas de San Juan, como ya se ha indicado un caso excepcional en la medida en que fue la única localidad donde propiamente se registró un intento serio de sublevación. Tal circunstancia explica que Arenas presentase el grado de violencia más elevado: sus 40 víctimas alcanzaron el 2,96% del total de la población contabilizada en el censo de 1930 (1.350 residentes).

Las causas de la violencia revolucionaria

La cartografía nos pone sobre la pista de los factores que produjeron aquel torrente de sangre en la segunda mitad de 1936. Es indiscutible que, una vez iniciado, el desarrollo de la Guerra condicionó directamente la intensidad, los impulsos, las circunstancias y la extensión espacial de la violencia en todas las provincias de España. Como en la mayoría de ellas, en la provincia manchega el volumen principal de víctimas se recogió entre finales de julio y diciembre de 1936, mes en el que el Gobierno republicano consiguió, en gran medida, ponerles coto. Muchas de las muertes tuvieron lugar en paralelo al creciente volumen de noticias sobre el avance de los facciosos, las matanzas de Extremadura, las derrotas de Miajadas, Talavera o Toledo, los bombardeos... y el aluvión de refugiados que fueron llegando procedentes de las provincias andaluzas o extremeñas. En ese contexto, los asesinatos se multiplicaron. Lo mismo sucedió cuando Madrid pareció estar a punto de caer en manos del ejército insurgente en noviembre de 1936: fue entonces cuando la curva de los asesinatos alcanzó otro pico después de haber sufrido un considerable retroceso en el mes de octubre.

El condicionamiento del hecho bélico se hace evidente en el pequeño pueblo de Arenas de San Juan, como ya se ha explicado; pero también en agro-villas de importancia como Alcázar de San Juan, Manzanares, Daimiel, Valdepeñas o la propia capital provincial que, amén de su condición de capitales de facto de unas comarcas muy conflictivas durante la primera mitad de los años treinta, hicieron de cabeceras importantes del ferrocarril y de la carretera nacional en los ejes constituidos entre Madrid, por un lado, y Andalucía y Extremadura, por otro, para el envío de contingentes de tropas y milicias al sur y al oeste peninsular, o, a la inversa, para la recepción masiva de refugiados procedentes de esas mismas latitudes. Con todo, las claves para entender la violencia no sólo hay que buscarlas

en cuándo y dónde se mataba sino en la pregunta de a quién se mataba. Y, básicamente, se mataba a los enemigos que habían sido señalados como tales en los enfrentamientos políticos de los años anteriores. Nada empezó de cero, ni se mató al azar o de forma aleatoria. En la mayor parte de los casos, se trató de muertes selectivas engrosadas con objetivos humanos prefijados en la experiencia de las luchas políticas precedentes¹⁹.

Así pues, la lógica de la Guerra no explica todo. Se mató, y mucho, porque había un basamento de rupturas, lenguajes de exclusión y odios amasados previamente. En este sentido, resultaron decisivas las vivencias acumuladas entre 1931 y 1936, mucho más que los viejos pleitos y agravios que venían de atrás, aunque como es lógico tampoco haya que despreciarlos²⁰. De modo que, salvo excepciones, allí donde la conflictividad, los desencuentros políticos, las retóricas de intransigencia y la violencia se manifestaron con fuerza durante el período republicano fue también donde los asesinatos se prodigaron durante los primeros meses de la Guerra. Esta tesis se corrobora en multitud de sitios: Ciudad Real, Alcázar de San Juan, Herencia, Campo de Criptana, Socuéllamos, Pedro Muñoz, Daimiel, Villarrubia de los Ojos, Manzanares, La Solana, Miguelturra, Malagón, Santa Cruz de Mudela, Torrenueva, Castellar de Santiago, Puertollano, Villahermosa o Montiel, por citar tan sólo los ejemplos más relevantes. Los derechistas, falangistas y republicanos moderados asesinados fueron personas que se habían significado mucho en la arena pública de esos pueblos antes de 1936, siendo decisiva esa presencia para la construcción de su imagen negativa por parte de sus adversarios políticos. Un simple repaso a su trayectoria personal y a su currículo político así lo confirma. Se ha hecho exhaustivamente en el caso de La Solana, y a través de un muestreo más epidérmico en el caso de toda la provincia (unos 200 individuos). La violencia del verano de 1936, por tanto, no llegó de la noche a la mañana ni fue fruto sin más del conflicto armado. No fue casual que se comenzase a asesinar a mansalva cuando todavía no se sabía que el desenlace del golpe de Estado iba a ser una larga y cruenta Guerra Civil. La rebelión de los militares fue la gota que colmó el vaso, el acontecimiento de enorme magnitud que creó un escenario

¹⁹ Paralelismo con Albacete (densidad de las comunicaciones, precedentes conflictivos, grado de urbanización...), ORTIZ HERAS, Manuel: *Violencia política en la II República y el primer franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996, pp. 90-99. No hay espacio aquí para especificar las similitudes y las peculiaridades de las secuencias violentas plasmadas en las provincias vecinas. Aparte de Ortiz Heras, interesan por su mucha información, COBO ROMERO, FRANCISCO: *La Guerra Civil y la represión franquista en la provincia de Jaén (1936-1950)*, Jaén, Diputación de Jaén, 1993; y *Revolución campesina y contrarrevolución franquista en Andalucía*, Granada, Universidad de Granada, 2004; MORENO GÓMEZ, FRANCISCO: *La Guerra Civil en Córdoba*, Madrid, Alpuerto, 1985; RUIZ ALONSO, JOSÉ M^a: *La Guerra Civil en la provincia de Toledo. Utopía, conflicto y poder en el sur del Tajo*, 2 tomos, Ciudad Real, Almud, 2004.

²⁰ BASCUÑÁN AÑOVER, ÓSCAR: *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha*, Valencia, Biblioteca de Historia Social, 2008.

radicalmente nuevo a partir del cual se propagaron las represalias multitudinarias, tanto las que ocasionaron derramamiento de sangre como las que se proyectaron en todos los órdenes de la vida cotidiana²¹.

En las antípodas de los pueblos y comarcas donde se concentró la violencia, resulta esclarecedor constatar que unos cuantos núcleos y territorios registraron muy pocas víctimas o incluso ninguna (si *a posteriori* se contabilizaron algunas fue porque después de la Guerra se registraron los caídos en el frente). En estos casos se trató de poblaciones muy pequeñas, en general bastante aisladas y marginadas de las grandes sacudidas conflictivas de la primera mitad de la década. Poblaciones donde, por añadidura, casi todos los habitantes se hallaban emparentados directa o indirectamente (Alamillo, Aldea del Rey, Almuradiel, Arroba de los Montes, Cañada de Calatrava, Caracuel, Fontanarejo, Guadalmez, El Hoyo, Mestanza, Villar del Pozo...). La mayoría de estos pueblos pertenecían a la Comarca de Los Montes y a la de Pastos, en el oeste y el sur provincial respectivamente. Es claro que en ellos funcionó la solidaridad comunal típica de los núcleos de población modestos. Significativamente, la protección vecinal de la que fueron objeto las personas de perfil conservador durante la Guerra tuvo su réplica exacta, en estos casos, con las personas de izquierdas a partir de 1939. Frente a lo que se consideraron unas circunstancias trágicas sobrevenidas desde el exterior, que poco o nada tenían que ver con el propio entorno, sus intereses y sus hábitos, las autoridades y líderes sociales de esas comunidades campesinas actuaron en ambos contextos de la misma forma, anteponiendo la preservación vital de sus vecinos frente a los posibles ajustes de cuentas.

Los tiempos. Racionalidad y cálculo

De manera similar al espacio geográfico, el análisis cronológico revela que el grueso de la violencia revolucionaria en la provincia manchega no puede calificarse como espontánea, defensiva, descoordinada, ni resultado de la acción de grupos incontrolados. La investigación pormenorizada evidencia la racionalidad política que guió la eliminación selectiva de los dirigentes y militantes conocidos por sus

²¹ Para la conflictividad en la República, REY, Fernando del: *Paisanos en lucha...*, *op. cit.*; AAVV: *Transformaciones burguesas, cambios políticos y evolución social (1) y (2)*, ts. IX-X, Toledo, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988; SANCHO CALATRAVA, José A.: *Elecciones en la II República. Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, Diputación de Ciudad Real, 1989; y «La Segunda República (1931-1936): una síntesis socioeconómica y política», en I. Sánchez Sánchez (coord.), *La provincia de Ciudad Real (II): Historia*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1992, pp. 453-478; BERMÚDEZ, Antonio: *República y Guerra...*, *op. cit.*, vol. I, 1991; CAÑAS, Dionisio: *Tomelloso en la frontera del miedo (Historia de un pueblo rural: 1931-1951)*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores y Temas Manchegos, 1992; LADRÓN DE GUEVARA, M^a Paz: *La esperanza republicana. Reforma agraria y conflicto campesino en la provincia de Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, 1993; OTERO OCHAÍTA, Josefina: *Modernización e inmovilismo en La Mancha de Ciudad Real (1931-1936)*, Ciudad Real, Biblioteca de Autores Manchegos, 1993; NAVARRO RUIZ, Francisco J.: *Crisis económica y...*, *op. cit.*, pp. 21-159.

ideas conservadoras o falangistas a manos de las organizaciones de la izquierda obrera. Salvo hechos aislados ocurridos sobre todo en los primeros días de la Guerra, la violencia de esta retaguardia republicana difícilmente puede concebirse como espontánea teniendo en cuenta que se prolongó a lo largo de más de cinco meses y en un territorio en el que la ausencia de lucha armada in situ facilitaba una cierta recuperación paulatina, tras los primeros días de incertidumbre, de la «normalidad» institucional y el control estatal del orden público. Tampoco puede considerarse una violencia defensiva (al menos en términos provinciales y locales) porque en la provincia de Ciudad Real o aledaños apenas se levantó nadie. Los contados casos de choques armados registrados tuvieron más que ver con la resistencia desplegada por pequeños grupos derechistas o falangistas cuando se les fue a detener que con actos de sublevación propiamente dichos²². Enfrentamientos puntuales de esa naturaleza se dieron en Puertollano, Carrizosa, La Solana²³ o la propia capital, pero incluso en este último lugar no está claro que los falangistas pretendieran levantarse en armas —aunque ganas no les faltaran— en el momento en el que se les dio caza. En puridad, aquellos falangistas sumaban unos efectivos ridículos, de antemano imposibilitados para sostener una acción armada contra las milicias izquierdistas.

La única excepción fue la de Arenas de San Juan, ya comentada. Fuera de los límites provinciales, la otra excepción cabe situarla en la vecina localidad de Villarrobledo, en la provincia de Albacete, una importante agro-villa situada en las inmediaciones del Partido Judicial de Alcázar de San Juan, que se sublevó y que también fue objeto de una contundente respuesta por parte de los contingentes de milicianos armados allí enviados²⁴. Ambas excepciones en modo alguno

²² Además de la Causa general o los relatos orales recogidos por el autor de estas páginas, de esos choques aislados se da cuenta en *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, Ediciones Españolas, 1942, vol. V, t. XX, pp. 141-197; y ALÍA MIRANDA, FRANCISCO: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 57-76.

²³ El apoyo a la sublevación en La Solana, como en casi toda la provincia, fue nulo; lo constató en la posguerra un informe de Falange, exagerando con toda probabilidad el número de «rojos» movilizados, que, aun así, debieron ser muchos: «El GMN [Glorioso Movimiento Nacional] sorprendió desunidos y atemorizados a los elementos de derechas, llegando estos a desconcertarse cuando en las primeras horas del Movimiento y después de haber ofrecido alguna ayuda a la Guardia Civil, ésta abandonó la localidad./En pro del GMN no hubo más acto que el llevado a cabo por Gabriel Alhambra Valencia y sus cuatro hijos, los que al ver que su domicilio iba a ser objeto de cacheo de las hordas, e ignorando lo que pudiera ocurrir, abrieron fuego desde ventanas y balcones, continuando así durante una hora, en que viendo lo infructuoso de su decisión, y que los rojos acumulaban gasolina para prender fuego a la casa, se refugiaron en la casa de un vecino, donde fueron detenidos y conducidos a Manzanares y más tarde a Ciudad Real, donde el padre fue puesto en libertad y los cuatro hijos asesinados. Se pueden calcular en unos 2.500 o 3.000 los rojos que desde los primeros momentos, o sea desde el mismo día 18, salieron con toda clase de armas para reprimir cualquier intento que los elementos de derechas pudieran tener para sumarse al GMN», «Informe del Jefe local de FET-JONS, (II-IX-1942). AHN, CG, leg. 1031.

²⁴ La prensa nacional se ocupó de Villarrobledo, *esl* (23 y 27-VII-1936); y *es* (26, 28 y 29-VII-1936).

justificaban bajo una lógica de acción/reacción las matanzas sobrevenidas que se produjeron en tantos y tantos pueblos a lo largo de aquel verano y aquel otoño de 1936. Puede admitirse la calificación de violencia *preventiva* —término harto problemático y tendencioso— en tanto que los actores implicados tenían muy presente lo que sucedía en Madrid, Barcelona, Sevilla u otras zonas de España donde se condensaron los enfrentamientos entre las fuerzas insurgentes y los sectores fieles al Gobierno del Frente Popular, pero en términos provinciales resulta forzada la consideración de violencia *defensiva*, porque para ser defensiva tendría que haberse dado antes una agresión de igual calibre y, desde este punto de vista, en la provincia de Ciudad Real la incidencia directa de la sublevación antirrepublicana resultó militarmente irrelevante.

Desde un punto de vista temporal la violencia tampoco fue uniforme. El período de máximo impacto se extendió de julio a diciembre de 1936, meses en los que dejó de haber fuerzas de seguridad en la provincia. Los asesinatos se concentraron en agosto y septiembre, mientras que en octubre descendieron de manera considerable, observándose una nueva oleada sangrienta en los dos últimos meses del año. Después, apenas volvieron a producirse asesinatos. Los principales objetivos habían caído ya, y las llamadas a la calma emitidas desde el Gobierno de la República por fin hicieron efecto. Además, dado que en esos momentos ya no estaba claro qué bando iba a ganar la Guerra, había que asegurarse amigos en el bando contrario por si el desenlace final no era el deseado. No obstante, conviene matizar esta compartimentación cronológica, que por lo demás es la que suele aplicarse al conjunto de la España republicana. Y hay que matizarla porque un porcentaje importante de las muertes —todavía no concretado del todo— no se dio en ese tramo temporal. Después de diciembre de 1936 continuaron los fusilamientos de derechistas en los frentes: bien por ser denunciados por sus propios paisanos o conocidos, bien porque intentaron pasarse a las filas del Ejército franquista. Las estadísticas locales recogidas en la Causa General así lo atestiguan, muerto a muerto, con nombres y apellidos.

La denominada violencia «caliente» propiamente dicha se dio en los primeros días de la Guerra. En puridad, fue en esas jornadas cuando se produjeron muchos asesinatos a manos de los mal llamados «incontrolados», que en cualquier caso no eran delincuentes comunes, sino individuos reconocidos en su mayoría como militantes de las milicias vinculadas a la UGT, la CNT-FAI, el PSOE o el PCE. Fue entonces también cuando tuvo lugar el grueso de las detenciones y encarcelamientos masivos de derechistas. Los detenidos en los primeros seis meses de la Guerra se contaron por varios miles en toda la provincia, ingresando en las múltiples prisiones improvisadas a escala local o en la capital. De tales recintos partieron las *sacas* o *paseos* efectuados de madrugada o incluso a plena luz del día. No todos los detenidos, claro está, fueron fusilados. De hecho, muchos sobrevivieron, siendo liberados al cabo de un tiempo o condenados a trabajos forzados en batallones de castigo lejos de sus lugares de origen.

Más allá de los primeros días de desconcierto, por tanto, resulta inexacto hablar de violencia incontrolada. En términos precisos, hay que hablar de una violencia selectiva, organizada y aplicada en tales márgenes durante algo más de cinco meses, entre finales de julio y diciembre de 1936. Detrás de esa violencia hubo mucha gente coordinada y supeditada a varios centros de decisión, tanto a escala local como a escala comarcal y provincial. Tal entramado se improvisó sobre la marcha a partir de los comités de defensa y las milicias constituidas en los primeros días de la rebelión, cuyos cimientos iniciales lo constituyeron las organizaciones obreras —partidos y sindicatos— preexistentes en los múltiples universos locales. Desde ahí se dio alas a los registros, las detenciones, los encarcelamientos, los traslados, las sacas de presos y los fusilamientos de los enemigos políticos efectuados en los meses siguientes. No debe pasarse por alto, además, que existía un precedente en los centenares de detenciones irregulares de derechistas y fascistas llevadas a cabo en la primavera de 1936 por parte de grupos informales y por las policías municipales —en esencia, y en sentido lato, una suerte de *policía política*— constituidos tras la ocupación de la mayoría de los ayuntamientos por las organizaciones obreras. Sólo en la provincia manchega se ha estimado en más de trescientos los detenidos durante aquellas semanas. Tal práctica sirvió de ensayo, o como mínimo de antesala, para las secuencias coercitivas y sangrientas experimentadas a partir de julio de aquel mismo año²⁵.

Las redes de la muerte

La reconstrucción de lo que pueden denominarse *redes de la muerte* es imprescindible, a la vez que muy esclarecedora, a la hora de caracterizar la violencia de la retaguardia republicana, sus rasgos y sus impulsores. Un porcentaje importante de la violencia se produjo en las localidades de origen de las víctimas o en sus inmediaciones, casi siempre a manos de sus propios vecinos. Tal violencia se localizó sobre todo en las primeras semanas de la Guerra. Sin embargo, a partir de mediados de agosto, si no antes, la capital provincial y sus alrededores pasaron a ser el núcleo de máxima concentración de la muerte, hasta el punto de acaparar al menos el 50% de las víctimas. Ello tuvo algo que ver con la formación de los tribunales populares a partir de septiembre, los cuales abrieron la puerta a la celebración de juicios —o simulacros de juicios sin apenas garantías— a los *desafectos* derechistas

²⁵ La primavera manchega, en REY, Fernando del: *Paisanos en lucha...*, op. cit., pp. 487-561. Para Andalucía, MACARRO VERA, José Manuel: *Socialismo, República y revolución en Andalucía (1931-1936)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 383-469. Para España en general, destacan en los últimos tiempos, PAYNE, Stanley G.: *El colapso de la República. Los orígenes de la Guerra Civil (1933-1936)*, Madrid, La esfera de los libros, 2005, pp. 225-547; CRUZ, Rafael: *En el nombre del pueblo. República, rebelión y Guerra en la España de 1936*, Madrid, Siglo XXI, 2006, pp. 82-204; BALLARÍN, Manuel y LEDESMA, José Luis (eds.): *La República del Frente Popular. Reformas, conflictos y conspiraciones*, Zaragoza, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2010; y RANZATO, Gabriele: *La grande paura del 1936. Come la Spagna precipitò nella Guerra Civile*, Bari, Laterza, 2011.

antes de ser ejecutados. Tal concentración en la capital no privó de mantenerse en niveles altos de mortandad a algunas de las agro-villas más importantes, como Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Manzanares o Daimiel.

Posiblemente, lo más interesante del análisis de la secuencia de la violencia en la retaguardia manchega, sus tiempos y sus espacios sea constatar cómo rápidamente se tejió una red de contactos locales que agilizó la aplicación de las matanzas. Los Comités y milicias de los pueblos no actuaron de forma por completo autónoma ni aislados entre sí. Muy al contrario, desde los primeros días se establecieron vínculos con el exterior, perceptibles sobre todo a escala comarcal, con el objetivo de imposibilitar la generalización de la insurrección. Lo más común fue que la revolución y la violencia se difundieran en círculos concéntricos a partir de la capital y de las localidades más pobladas, que solían ser además las cabezas de los partidos judiciales y las que disfrutaban de un tejido asociativo más sólido. Por tanto, la represión no se produjo por generación espontánea y sin coordinación entre los distintos pueblos²⁶. Lo confirma el dato ya expuesto de que buena parte de las víctimas ejecutadas en la capital procedieran de los rincones más dispares del conjunto provincial. Es más, como se refleja en la cita sangrada reproducida al principio de este artículo y en otros documentos que se podrían aportar, al poco de producirse el golpe se dieron directrices desde allí a los alcaldes, a los responsables locales de las organizaciones políticas izquierdistas y a los Comités de Defensa locales sobre cómo habían de encarar la nueva situación²⁷. Esto ayuda a explicar por qué la secuencia represiva fue prácticamente idéntica de unas poblaciones a otras, por más que la intensidad de la movilización revolucionaria variase según los lugares. En los pueblos más radicalizados, por lo general los más grandes, la movilización se produjo al instante. En cambio, no sucedió lo mismo en los pueblos pequeños y en las aldeas, salvo que se hallasen próximos

²⁶ A finales de julio la prensa afín daba cuenta de la formación en la provincia de un batallón de milicianos dispuestos a acudir a los sitios de peligro, *es* (29-VII-1936). Por esas fechas, proliferaban las noticias sobre la detención en los pueblos de fugitivos facciosos procedentes de la misma provincia o de las vecinas, por ejemplo, *es* (30-VII-1936), que cita casos en Alhambra, Almadenejos y Alamillo de detenidos procedentes de Villarrobledo, Córdoba y Badajoz.

²⁷ En los primeros días de la Guerra, se constituyó en la capital provincial un denominado «Sub-Comité de Gobernación» que llamó a las milicias de los pueblos a cumplir sus indicaciones «en la lucha emprendida para limpiar de enemigos las filas de retaguardia»: los detenidos debían ser presentados a los Comités locales; vistas las causas que hubieran motivado la detención, esos Comités las tenían que poner en conocimiento del Subcomité provincial «a fin de resolver lo que ha de hacerse»; los milicianos que efectuasen registros deberían ir provistos de la correspondiente autorización del Sub-Comité o, en su defecto, de la del Comité local, *EPM* (15-VIII-1936). En otra nota publicada a mediados de septiembre, dirigida a todos los Comités locales, a los partidos integrantes del Frente Popular y a los sindicatos, el Sub-Comité Provincial de Gobernación de Ciudad Real volvía a establecer que todos ellos se hallaban bajo su autoridad, como también las milicias encargadas del mantenimiento del orden, los cacheos y registros domiciliarios en sus respectivas poblaciones. Los miembros del Sub-Comité que figuraban al pie eran: César Romero (PSOE), Francisco Maeso (IR), Pelayo Velasco (UGT), José Tirado (CNT), Crescencio Sánchez (PCE), Manuel Pereira (UR) y Clinio Carrasco (JSU), *EPM* (10-IX-1936).

a núcleos muy poblados. En los pueblos importantes se produjeron de inmediato encarcelamientos y asesinatos de vecinos propios así como de personas procedentes de los pueblos pequeños de los alrededores.

En el mismo sentido, resulta ilustrativo que, cuando en los primeros días de la Guerra se produjeron sucesos percibidos como conatos de sublevación, acudieran con rapidez camiones y coches llenos de milicianos desde los pueblos de los alrededores para liquidarlos. Así ocurrió, entre otros puntos, en Arenas de San Juan²⁸ y Carrizosa, dentro de la provincia, o en algunas localidades fronterizas como Villarrobledo, en Albacete, o en otras pertenecientes a Jaén o Córdoba²⁹. Para entender la rapidez con la que se establecieron nexos más o menos informales entre los pueblos, no hay que olvidar que todas las localidades estaban dotadas de teléfonos y, muchas también, de estación telegráfica, amén de que el ferrocarril y el tráfico por carretera —en coches y camiones requisados a particulares— aseguraban las comunicaciones de noticias y el transporte de milicianos, prisioneros, armamento y enseres con relativa rapidez. Por eso se cumplieron con tanta prontitud las directrices emanadas desde los dirigentes obreros nacionales y provinciales, cuyo fin no era otro que parar el levantamiento militar al precio que fuera y costase lo que costase. A esas alturas la deshumanización del adversario hacía mucho tiempo que se había consumado.

Pasados los primeros días tras la sublevación, la red de vínculos locales improvisada en los inicios quedó muy pronto más o menos institucionalizada, ejerciendo la capital provincial —como se ha indicado— de epicentro del poder revolucionario y de la violencia. La geografía de los asesinatos dice mucho sobre los vínculos generados entre los Comités de las distintas localidades. De hecho, cientos de ellos no se produjeron en los lugares de residencia de los individuos afectados sino en otros pueblos. Las víctimas fueron trasladadas allí para evitar el escándalo de sus paisanos y para, al mismo tiempo, asegurar el anonimato de los verdugos y la efectiva consumación del crimen. En unas circunstancias como aquéllas, en las que los caminos y carreteras estaban plagados de controles, con grupos de hombres armados hasta los dientes, el traslado de presos de unos lugares a otros exigía una coordinación importante entre los Comités, las organizaciones políticas y las milicias de los distintos núcleos de población. Difícilmente alguien podía dar un paso, salir y entrar en los pueblos —a riesgo de jugarse la vida— sin pasar por los filtros interpuestos y sin contar con el visto bueno de los grupos armados. Mientras tanto, el Gobernador Civil, máxima autoridad provincial, hacía oídos sordos —o reflejaba su impotencia— ante lo que estaba ocurriendo y el trajín de gentes que comportaba la represión revolucionaria³⁰.

²⁸ BERMÚDEZ, Antonio: *República y Guerra...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 53-56.

²⁹ *ES* (24-VII-1936); *ES* (24-VII-1936 y 2-VIII-1936); *EPM* (24-VII-1936); *EM* (10-VIII-1936).

³⁰ A mediados de agosto y seguramente para aplacar los ánimos, en declaraciones a la prensa que obviaban la intensa violencia propagada, el Gobernador Civil accidental, Francisco Maeso Taravilla,

De la importancia de aquel segmento de víctimas nos da cuenta el hecho de que la misma *Causa General* les preservara un apartado específico en todos los estadillos de las localidades reseñadas bajo la denominación de «personas no reconocidas como residentes». Efectivamente, no fueron pocos los términos municipales afectados por el trasiego de personas —víctimas y verdugos— que conllevaron los asesinatos: al menos 50 localidades sobre un total de 98 municipios, es decir, algo más del 50%. Los pueblos que brindan informes detallados en la *Causa General* suman un mínimo en torno a las 700 víctimas³¹. No se han incluido las referidas al caso de Carrión de Calatrava en cuyo cementerio se reiteró en la posguerra que habían sido fusilados y enterrados entre 600 y 700 personas, la mayoría tras ser custodiadas durante un tiempo en Ciudad Real. Por tanto, calculando a la baja, casi un tercio del total de víctimas de la provincia se habrían producido en localidades distintas de las de su vecindad, tras ser sacadas a la fuerza de sus pueblos por sus ejecutores. De ser cierta la información de Carrión, habrían sido alrededor de casi dos tercios del total los vecinos asesinados fuera de su ámbito de residencia habitual.

Por lo general, el traslado de las víctimas se produjo entre localidades próximas, pero a veces el itinerario y los vínculos se estiraron hasta implicar a núcleos de población que no compartían fronteras entre sus respectivos términos. Luis García Cervigón, por ejemplo, joven militante de la Acción Católica y falangista de primera hora de La Solana, fue apresado en el Viso del Marqués a los cuatro días de haberse escapado del cementerio de su pueblo justo cuando iba a ser asesinado con otro grupo de vecinos en la noche del 14 de noviembre de 1936. Tras denunciarlo los agricultores que lo habían cobijado en una casa de campo, desde el Viso se pusieron en contacto con los dirigentes del Comité de La Solana, que se apresuraron a enviar a un grupo de milicianos en un taxi, los cuales lo asesinaron allí mismo nada más llegar³². Mucho más llamativo aún fue el caso de la treinte-

Presidente a su vez de la Diputación, no tuvo empacho en afirmar que «la tranquilidad en la provincia es absoluta, salvo muy pequeños hechos aislados poco inquietantes y que para nada afectan al buen orden que desde el primer día demostraron nuestros paisanos», EPM (15-VIII-1936). Pocos días después, el titular del Gobierno Civil, Germán Vidal Barreiro, dijo que se mostraba «encantado de la normalidad y entusiasmo que existe en este territorio, en donde la tranquilidad es completa [...] le interesa hacer constar el admirable comportamiento que en todos los aspectos está demostrando nuestra provincia, ya que por todas las autoridades y pueblo antifascista se está patentizando su fervoroso entusiasmo republicano, colaborando de manera fehaciente para aniquilar el movimiento sedicioso», EPM (21-VIII-1936).

³¹ Sólo se han contabilizado aquellos estadillos que ofrecen información con nombres y apellidos. No se han tenido en cuenta las informaciones que parecen apoyarse en el rumor. En el estadillo de Alhambra, por ejemplo, se afirma de forma vaga que unas 500 personas fueron enterradas en la mina denominada «La Jarosa» situada en su término municipal, pero sin precisar más detalles y fuentes.

³² Declaración de Juan Pedro García Cervigón (10-III-1940), padre de Luis, que señaló como autores del asesinato a varios milicianos de la localidad: Matías «El Pestuzo», José María Naranjo, Gaspar Delgado, Juan Manuel Lara Sevilla y Cristóbal García Santos Olmo, AHN, CG, leg. 1029, exp. 1. También, entrevista con Francisca García Cervigón (31-VIII-1992).

na de frailes pasionistas de Daimiel que, tras ser obligados a marcharse el 21 de julio, fueron cazados como alimañas en sitios tan distantes como Manzanares, Carrión, Urda y Madrid. Un destino parecido les aguardó a los claretianos de Ciudad Real, catorce de los cuales fueron pasados por las armas en la estación de Fernancaballero tras salir de la capital el 28 de julio; otros seis correrían la misma suerte días después en Madrid. Experiencia trágica no muy diferente de la sufrida por un grupo de dominicos y franciscanos de Almagro, por las mismas fechas, a caballo entre julio y agosto y en circunstancias muy similares: 13 fueron asesinados en Almagro, pero el resto lo fueron tras conseguir marchar del pueblo (5 en la estación de Miguelturra, 13 en la de Manzanares, y, ya más tarde, otros cuantos en Madrid)³³. Obviamente, si el telégrafo o los teléfonos no se hubieran utilizado aquellos asesinatos difícilmente se hubieran cometido. Los ejemplos podrían multiplicarse porque los citados no fueron casos aislados. De hecho, incluso pueblos fronterizos de Andalucía, Badajoz o Toledo sirvieron de escenario para ejecuciones procedentes de la provincia manchega, y viceversa. A menudo, pueblos pequeños, con pocas o ninguna víctima propias, fueron escenario de matanzas grandes. La excepción vino dada por el Campo de Montiel y la parte norte de la comarca de Los Montes, zonas muy aisladas donde apenas hubo asesinatos de personas no residentes. Esto demuestra que los vínculos extra-locales establecidos para agilizar las matanzas guardaron una relación estrecha con la disponibilidad de buenas comunicaciones.

Otro indicador elocuente que recalca los rasgos de racionalidad, cálculo y coordinación como ejes claves de la violencia revolucionaria en la retaguardia republicana, vino dado por la captura y/o asesinatos de manchegos que se produjeron en la capital de España... a manos de sus propios paisanos. Paisanos que se trasladaron allí desde los pueblos de origen con la misión concreta de ultimar ese objetivo. No fueron muchos los asesinatos de esta naturaleza pero sí lo suficientemente reveladores como para no pasar de largo sobre ellos. En los términos de entonces, Madrid se hallaba muy lejos: las carreteras eran malas, el firme horroroso y los coches muy lentos. Por ello, el dato expresa con claridad que hubo premeditación y alevosía, voluntad de enseñamiento y deseo manifiesto de atrapar a los *peces gordos* que habían conseguido huir a tiempo, incluso meses antes de comenzar la Guerra. Ciertamente, muchos derechistas abandonaron sus lugares de residencia a raíz de la victoria del Frente Popular en las elecciones del 16 de febrero de 1936; otros cuantos consiguieron poner tierra por medio al poco de estallar la Guerra.

³³ MONTERO, Antonio: *Historia de la persecución religiosa en España, 1936-1939*, Madrid, Bibliotecas de Autores Cristianos, 1998 [1961], pp. 296-304; ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 238-245.

Pero, en los pueblos, de estos datos eran perfectamente conscientes los adversarios izquierdistas que les seguirían después los pasos.

Los casos de La Solana y Campo de Criptana son muy representativos, y con toda seguridad no se pueden considerar excepcionales. En Madrid fue asesinado el abogado solanero Francisco Martín-Albo Ocaña, que había sido máximo dirigente de Acción Agraria Manchega (CEDA) en la localidad: sucedió el 12 de agosto y quienes lo buscaron fueron milicianos que el conocía de toda la vida. Dos días después cayeron tres miembros de la influyente familia Jarava, también de La Solana, una de las más importantes de la economía y la política provincial desde el siglo XIX: Francisco Jarava Ballesteros y Antonio y Justo Jarava Aznar —padre e hijos, respectivamente—. El hecho se produjo en la carretera de Alcobendas tras personarse en su casa un grupo de paisanos armados que fueron conducidos allí por el propio chofer de la familia³⁴. A su vez, a finales de septiembre fue capturado por otro grupo de milicianos autóctonos Andrés Maroto Rodríguez de Vera, líder del conservadurismo local, destacado dirigente de la patronal agraria provincial —así como Vicepresidente de la Confederación Española Patronal Agraria— y diputado del Partido Republicano Agrario en la legislatura de 1933-1936. A diferencia de los anteriores, este personaje fue enviado de vuelta a La Solana custodiado por sus captores, donde fue fusilado enseguida tras pasar unas horas en la cárcel que se improvisó al efecto en el Ayuntamiento. Su llegada fue registrada oficialmente por el responsable administrativo de turno. Es decir, su vuelta al pueblo y su transitorio encarcelamiento no se mantuvieron en secreto, sino que ocurrieron a la vista de los vecinos y a plena luz del día. Según diversos testimonios, a su ejecución asistió, entre otros dirigentes importantes, Antonio Cano Murillo, uno de los principales líderes del socialismo provincial³⁵, venido ex profeso desde Ciudad Real para verificar la muerte de tan importante personaje³⁶.

³⁴ Véanse lo numerosos testimonios registrados en «Causa General de Ciudad Real. Rama separada correspondiente al pueblo de La Solana (Partido Judicial de Manzanares)», AHN, CG, leg. 1029, exp. 1.

³⁵ Durante la Guerra Civil fue secretario general de la Federación Provincial Socialista de Ciudad Real, Presidente del Comité Provincial de Enlace del PSOE-PCE, y trabajó en el Servicio de Investigación Militar con el grado de teniente. Previamente, perteneció al Comité Revolucionario de Ciudad Real antes y durante la revolución de octubre de 1934, MARTÍN NÁJERA, Aurelio (dir.): *Diccionario biográfico del socialismo español*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 2010, p. 144.

³⁶ El caso de Andrés Maroto resulta muy ilustrativo porque pone de relieve las conexiones entre las autoridades políticas provinciales, el Ayuntamiento de La Solana, el Comité de Defensa local y las milicias del pueblo en la aplicación de la represión revolucionaria. Según un oficio del Ayuntamiento fechado el 27 septiembre, nada más llegar a La Solana se puso «al detenido» a disposición del Comité de Defensa «como presunto copartícipe de la insubordinación militar», Registro de Salida de Documentos (27-IX-1936). AMLS, libro 713. Al día siguiente, el 28, después de pernoctar en la cárcel municipal situada en el mismo edificio del consistorio, fue entregado a un grupo de milicianos y llevado a las puertas del cementerio, donde se le dio muerte. Contaba 60 años de edad, «Entrevista con Francisca García Cervigón» (31-VIII-1992). Tomás Cano Murillo, natural de Cañada de Calatrava, declaró en el Consejo de Guerra al que fue

En Madrid fueron asesinados también el 3 de septiembre de 1936 los hermanos Casimiro, Luis y Tomás Penalva Baíllo, jóvenes estudiantes y falangistas de Campo de Criptana, en cuya detención y muerte, según la declaración de sus familiares, intervinieron individuos enviados por el Comité de Defensa de la localidad manchega. El 15 de ese mismo mes les sucedió lo propio a sus vecinos Evaristo, Gregorio y Pedro Quirós Quirós, tres hermanos —dos de ellos labradores y uno sacerdote— que cayeron a manos de milicianos venidos directamente desde el mismo pueblo, y que en la capital recibieron apoyo de los agentes del tristemente célebre Agapito García Atadell. El 31 de septiembre pasó por idéntico trago Dolores Flores Castiblanque a manos del mismo grupo; llegándole el turno el 2 de octubre a León López de Longoria Morán y el 4 a Emiliana Castiblanque Amores, todos ellos militantes derechistas³⁷. Los ejemplos podrían multiplicarse *ad nauseam*³⁸, pero lo importante no es tanto obsesionarse con las cifras como

sometido que, en su calidad de chofer, un día condujo desde la capital provincial a su hermano Antonio Cano Murillo (dirigente del Partido Socialista provincial), José Tirado Berenguer (dirigente de la CNT) y Ernesto Sempere Beneyto (dirigente de Unión Republicana) a La Solana. Los tres eran miembros del Comité de Defensa de Ciudad Real: «recuerda que llegados al Ayuntamiento de este último pueblo le ordenaron pusiera el coche junto a una puertecita por la que sacaron a un individuo que después supo ser D. Andrés Maroto, ex diputado de la Ceda [sic] por esta Provincia a quien subieron los citados acompañados de un individuo de aquel pueblo al automóvil conduciéndolo al Cementerio y quedándose el declarante a la puerta del mismo, desde donde oyó unos disparos con los que indudablemente asesinaron al citado Sr. Maroto». Su hermano Antonio, Tirado, Sempere y el individuo de La Solana iban armados de sendos fusiles: «el hecho tuvo lugar a las veintidós horas aproximadamente». Tomás Cano Murillo resultó absuelto en aquel Consejo de Guerra. Otras declaraciones recogidas en el expediente relativo al citado Ernesto Sempere abundan en las mismas responsabilidades aunque no por conocimiento directo. En cambio, en su declaración fechada el 29 de noviembre de 1939, Sempere reconoció su presencia en el lugar de los hechos, aunque negando que participara en el asesinato. Fueron a Daimiel, Manzanares y luego a La Solana «por orden del Gobernador» «a recoger armas». Una vez en La Solana llevaron a Maroto al cementerio, pero él se quedó «en el zaguán del mismo» «pasando los restantes, juntamente con unos milicianos de la localidad que estaban esperando, procediendo a darle muerte, que debió ser en circunstancias horribles, porque el declarante oyó decir en el interior del cementerio a Cano Murillo 'pórtate como un valiente', que oyó varios disparos y posteriormente refirió el Tirado que cuando demandaba la víctima lo rematase pronto, él le dio el tiro de gracia». Sempere fue candidato a diputado a Cortes por Unión Republicana en febrero de 1936; durante la Guerra también fue subdelegado del Comité de Guerra y se afilió al Partido Comunista, Procedimiento sumarásimos nº 1.816, АТМТРМ, leg. 5741. También, declaración de Pedro Luna Castillo, 28-IV-1941, que, aparte de certificar la presencia de «un tal Cano Murillo», apuntó a Pedro Parra García Mascaraque como uno de los milicianos solaneros que participaron en el hecho, АНН, CG, leg. 1029, exp. 1.

³⁷ «Rama separada correspondiente al pueblo de Campo de Criptana (Partido Judicial de Alcázar de San Juan)», АНН, CG, leg. 1029, exp. 25. También, GONZÁLEZ MADRID, Damián: «Violencia republicana y violencia franquista en La Mancha de Ciudad Real. Primeros papeles sobre los casos de Alcázar de San Juan y Campo de Criptana (1936-1934)», en F. Alía y A. R. del Valle: *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2008, pp. 1597-1609, que estima en 82 las víctimas de Campo de Criptana, 18 de las cuales murieron en Madrid.

³⁸ Según BERMÚDEZ, ANTONIO: *República y Guerra...*, *op. cit.*, vol. II, pp. 84-86, de los 115 vecinos de Manzanares asesinados entre julio y diciembre de 1936, un total de 11 cayeron en Madrid tras ser

constatar que no hubo ninguna espontaneidad ni improvisación en todos aquellos asesinatos, sino una cuidadosa y calculada preparación, conforme a unos objetivos racionalmente prefijados con frialdad.

Mención aparte merecen las muertes de los derechistas denunciados y ejecutados en los frentes por sus mismos compañeros de armas. Aún no se ha establecido aquí el porcentaje referido a la provincia que nos ocupa pero, aunque difícil de precisar con exactitud, sin duda fue alto. En esta categoría cabe englobar a aquellos individuos que fueron denunciados como *desafectos* por sus propios paisanos, a resultas de lo cual se les fusiló³⁹. Grupo del mismo modo especial fue el de los individuos de convicciones derechistas que trataron de pasarse a las filas de los insurgentes, motivo que les llevó al paredón, en este caso por traidores. En ambas categorías, los testimonios que recogen los hechos no siempre van acompañados de pruebas fehacientes, pero en varios casos se ha podido comprobar la validez de la información en tanto que procedió de otros vecinos —también movilizados en los frentes— que fueron testigos directos. Ciertamente, en muchas ocasiones pudo suceder que se diera por asesinados después de la Guerra a individuos que resultaron muertos o desaparecidos en acciones de combate. Su pertenencia a familias derechistas explicaría, quizás, su inclusión en los listados de «mártires» tras la contienda. En cualquier caso, esta dimensión de la violencia apenas se ha atendido en los estudios disponibles por más que no carezca de importancia. Su constatación demuestra que, aunque con mucha menos intensidad, las muertes de individuos de ideología derechista continuaron después de enero de 1937, punto de inflexión señalado habitualmente por la mayoría de los historiadores como límite máximo de las matanzas revolucionarias⁴⁰.

apresados gracias a los informes suministrados por el Comité de Defensa de aquella localidad manchega. En Fuente el Fresno, de los 16 asesinados 7 lo fueron en alguno de los frentes de batalla tras ser delatados por sus paisanos allí presentes o por los informes enviados por el Comité de su pueblo, MOLINA CARRIÓN, Felipe: *República y Guerra Civil en los Estados del Duque (1931-1939)*, Malagón, IES Estados del Duque, 2010, pp. 152-159.

³⁹ Entre otros muchos ejemplos, en La Solana fue muy sonado el fusilamiento de los hermanos Víctor y Luis Gijón Uceda, de 24 y 25 años respectivamente, ocurrido el 3 de octubre de 1937 cuando prestaban servicio como soldados en el Frente del Pardo. Su padre era el administrador del conde de Casa Valiente, declaración del padre, Manuel Gijón Marín (21-III-1941), AHN, CG, leg. 1029, exp. 1, que apuntó como autor de la denuncia a su vecino Pedro Antonio García Prieto). En la transmisión oral se han preservado muchos testimonios al respecto, pero el más valioso lo aportó un testigo directo: Rafael García Velasco, que también estaba movilizado allí y pudo constatar cómo ambos hermanos fueron denunciados como *fascistas* por un paisano, entrevista del autor con Dominga García Velasco (2-I-2003). Víctor y Luis habían formado parte de la Juventud Católica local y eran maestros nacionales de profesión (no sólo los franquistas asesinaron docentes en la retaguardia). También alude a estos hechos ROMERO VELASCO, ANTONIO: *Historia de la Villa de La Solana*, La Solana, Imprenta Posadas, 1940, p. 125.

⁴⁰ De la contabilidad que llevo de los muertos derechistas nacidos y/o residentes en La Solana, el 31% habrían muerto en alguna de las circunstancias expresadas (28 sobre un total de 89). Un muestreo rápido de los estadillos correspondientes a las localidades de la provincia confirma la tendencia.

El perfil político y social de las víctimas

Desde la lógica interna y los objetivos de aquella violencia, el catálogo de razones para caer víctima de las matanzas era amplio. El revanchismo personal jugó un papel en no pocos casos, pero el factor verdaderamente relevante fue la adscripción política de los afectados, especialmente si su protagonismo en partidos de derechas o en la Falange había sido destacado. Si tal circunstancia se combinaba con la condición de propietario, empleado de confianza de un empresario o de un terrateniente, llevar sotana o simplemente haberse significado como activista católico, las posibilidades de ser perseguido, encarcelado o —en el peor de los casos— asesinado, se multiplicaban exponencialmente. Es claro que la violencia coordinada respondió a la necesidad de someter a una provincia inequívocamente conservadora. En este sentido, resulta ilustrativo que se concentrase en las zonas más politizadas y más conflictivas, que a su vez eran las de mayor presencia de las clases medias, las que presentaban más repartida la propiedad, las de mayor peso demográfico y las que se hallaban mejor comunicadas tanto por carretera como por ferrocarril. Zonas donde el socialismo también gozaba de una fuerte implantación desde los inicios de la República, pero en las que el conservadurismo católico agrario —socialmente interclasista— logró disputarle con solvencia su hegemonía inicial, hasta el punto de convertirse desde 1933, y también en febrero de 1936, en la fuerza más votada en casi todos esos distritos municipales. Y ello a costa del citado socialismo, pero también del republicanismo de centro. En general, los asesinatos cumplieron su objetivo: generaron terror y doblegaron la voluntad de los sectores conservadores en la retaguardia manchega.

Difícilmente puede rebatirse que en las matanzas hubiera cálculo y premeditación al elegir a la gente más significada políticamente: derechistas de distintas tendencias, falangistas, católicos militantes o patronos de intenso historial en las luchas laborales, individuos todos ellos que habían ocupado cargos de relevancia pública entre 1931-1936 o incluso en la época de Primo de Rivera (alcaldes, concejales, secretarios de Ayuntamiento, jueces y funcionarios de juzgado, líderes de los labradores, curas y religiosos... a los que se veía como inspiradores intelectuales del mundo conservador). El cálculo pasó por eliminar a las élites políticas consideradas enemigas irreconciliables, que a menudo presentaban un perfil de clase muy marcado, aunque este elemento no fue tan importante como pudiera parecer a priori. Así, se persiguió liquidar de forma selectiva a las minorías dirigentes para descabezar al enemigo y para neutralizar cualquier tipo de resistencia potencial. Del mismo modo, se buscó eliminar a los individuos de confianza de esas élites políticas y económicas, es decir, capataces, administrativos y obreros fieles. A los ricos en sentido estricto no se les mató casi nunca por el hecho de serlo, sino en

virtud de su liderazgo político; a los ricos carentes de significación política se les *desplumó*, incautándoles sus bienes y propiedades, pero no se les asesinó de acuerdo a su abultado patrimonio.

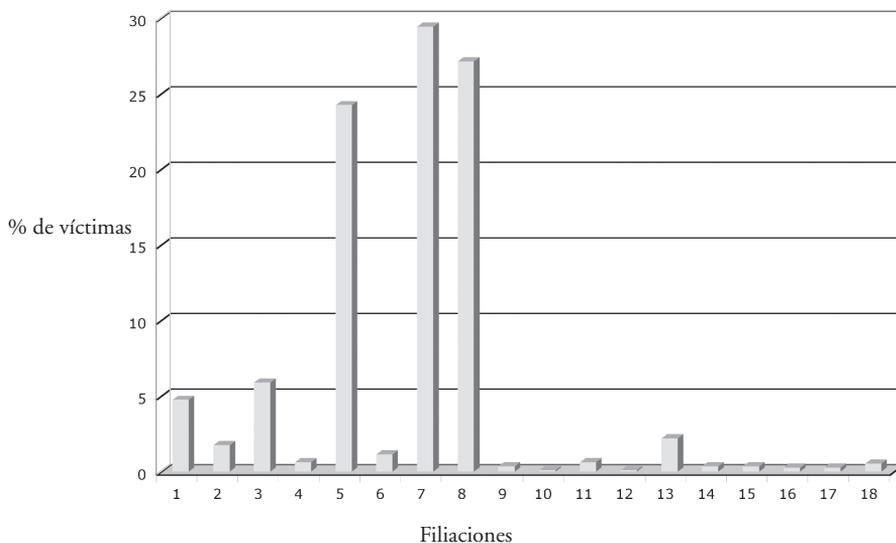
Sobre el total aproximado de 2.200 víctimas, conocemos la adscripción de 1.139 individuos a partir de la catalogación de las fuentes, si bien las denominaciones utilizadas pecan de imprecisión. El predominio de las «derechas» es abrumador: en torno al 67,5% (772 personas), que a su vez se desglosan en diferentes categorías. Las derechas más radicales sumaron al menos el 12,4% (141 personas): 4,74% (54) la «extrema derecha»; 5,88% (67) «Renovación-Española» y el «Bloque Nacional»; y 1,75% (20) los «tradicionalistas». Las derechas no extremas habrían sumado al menos un 26% (296 personas): 24,23% (276) la CEDA (Acción Popular Agraria Manchega en la provincia); 1,14% (13) el Partido Agrario; y 0,61% (7) los «monárquicos» sin adjetivos (aunque estos últimos bien podrían adscribirse siquiera parcialmente a la derecha radical). El 29,41% restante (335 personas) se ubicó de forma imprecisa como de «Derechas»; en este caso se sobreentiende que podían ser de extrema derecha o no⁴¹.

Igualmente relevante fue el alto porcentaje de víctimas que correspondió a la Falange. Nada menos que el 27,12% del total (309 individuos). Esta cifra cobra gran importancia si la consideramos en términos relativos, pues la implantación del partido fascista era todavía insignificante en la provincia a principios de 1936. FE-JONS obtuvo alrededor de 250 votos en las elecciones de febrero de 1936, apenas nada en relación con los 105.000 sufragios de media que obtuvieron los candidatos de la Coalición Antimarxista —en dicha coalición, aparte del radical Joaquín Pérez Madrigal, figuraron los católicos de la CEDA, los monárquicos alfonsinos y algún conservador independiente—. Teniendo presente que Falange la nutrían en buena medida jóvenes que no llegaban a la edad de votar, evidentemente sus militantes eran más que los que votaron, pero no muchos más. De modo que el grado de violencia que sufrieron indica una clara vocación de ensañamiento hacia ellos por parte de sus adversarios-ejecutores. Con los números delante, puede afirmarse que pocos «camisas viejas» de la Falange manchega sobrevivieron a la masacre generada por el «terror rojo».

El poco más del 5% restante de víctimas fue casi irrelevante. Lo más destacable es que un 3% (38 personas) aparecieron adscritos al republicanismo de centro (sobre todo el Partido Radical —25—, unidos a 7 «progresistas», 4 «republicanos» indefinidos, 1 maurista y 1 melquiadista). El resto último lo integraron 4 miembros de Izquierda Republicana, 4 de Unión Republicana, 3 socialistas, 3 anarquistas y 6 independientes. Es curioso que, dada su adscripción ideológica, se recogieran estas últimas muertes en la Causa General. Muy probablemente se trató de asesinatos que respondieron a causas muy particulares y a priori ajenas al molde general.

⁴¹ Elaboración propia a partir de los datos recogidos en la Causa General.

Relación de víctimas por filiaciones políticas



Filiaciones:

Derechistas: 67,5%, columnas 1 a 7 («Extrema derecha» (1), «Tradicionalistas» (2), «Renovación Española-Bloque Nacional» (3), «Monárquicos» (4), «CEDA» (5), «Partido Agrario» (6) y «Derechas» (7)). **Falangistas:** 27,12% (columna 8). **Republicanos de centro:** 3% (columnas 9 a 13). **Izquierdistas:** 2% (columnas 14 a 18).

En tanto que se trató de un proceso revolucionario es comprensible que las *élites* políticas provinciales —las minorías activistas— se vieran muy afectadas. Por lo pronto, se constató el asesinato de varios diputados a Cortes de signo conservador, presentes en las elecciones de 1931, 1933 y/o 1936: los católicos José María Mateo La Iglesia y Luis Ruiz Valdepeñas, los agrarios Andrés Maroto y Daniel Mondéjar, y el monárquico Rafael Melgarejo Tordesillas. También fueron asesinados muchos cuadros políticos intermedios de rango provincial. Los nombres no escasean: el delegado provincial del Requeté, José Jerez; el Presidente de Renovación española, Manuel Messía de la Cerda; el director de *Vida Manchega*, José Recio Rodero; el jefe provincial del SEU, Manuel García Valencia; el director de *El Pueblo Manchego*, Manuel Noblejas Higuera; el capitán y juez militar Ricardo Escribano Aguado —acusado de ser uno de los principales conspiradores en la provincia—⁴², y un largo etcétera. Pero el mayor porcentaje de víctimas lo integraron los activistas locales, conservadores y falangistas —aunque también bastantes republicanos de centro—, que habían asumido responsabilidades políticas a esa escala, como se

⁴² ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil...*, op. cit., p. 228.

desprende de los informes recogidos en la Causa General: alcaldes, concejales, dirigentes de organizaciones corporativas, propagandistas católicos, líderes juveniles o militantes de base.

La caracterización social y profesional de las víctimas resulta igualmente elocuente. Dentro de un conjunto interclasista muy complejo, los grupos más castigados fueron los propietarios agrarios —grandes y, más aún, medianos y pequeños—, las profesiones liberales, y el clero, tanto secular como regular. Hay que tener en cuenta que muchos profesionales liberales fueron también propietarios de relieve aunque figuraran con la primera denominación. Esto no impide reconocer que también hubiera un porcentaje notable de obreros y empleados. Según la Causa General este fue el reparto: 21% de labradores y propietarios agrícolas (471); 15% de comerciantes e industriales (342); 10% de profesionales liberales (90 arquitectos-ingenieros-varios, 64 médicos y sanitarios, 57 abogados y procuradores colegiados); 8% de sacerdotes y religiosos de distintas comunidades (179); 11% de obreros (249); 7% de empleados y escribientes (155); 5% de estudiantes (124); 2% de militares-policías (30 y 9) y 1% sus labores (28). No se pudo determinar la profesión en un 20% de los casos (463). Estos datos evidencian el enorme daño que se causó al entramado productivo provincial en tanto que buena parte de sus elementos más preparados fueron borrados del mapa⁴³.

Por tanto, en contraste con la represión del otro lado del frente (con mayoría de asalariados entre las víctimas, como es sabido), hablamos de un entramado social muy poliédrico, en el que encontramos representantes de todas las categorías sociales, aunque con un predominio claro de las clases medias. En términos sociales, aquella Guerra Civil, que mucho tuvo de guerra social, no fue sin embargo una guerra de ricos contra pobres, de oligarcas contra jornaleros, o por lo menos no fue sólo eso. Ver así las cosas supondría una burda simplificación, por más que las organizaciones revolucionarias tuvieran un destacado perfil obrero o jornalero —la mayoría de sus militantes eran trabajadores de la tierra—. Al fin y al cabo, sin contar a los religiosos o a los uniformados, la presencia de un 18% de asalariados entre las víctimas de la revolución no puede considerarse irrelevante. En cualquier caso, si hubiera que simplificar el cuadro tendríamos que hablar de una guerra social protagonizada por las clases medias y un sector abultado de las clases trabajadoras⁴⁴.

⁴³ Carta del Fiscal Instructor de la Causa General de la Audiencia de Ciudad Real al Fiscal Jefe de la Causa General de Madrid, Ciudad Real, (9-II-1944), AHN, CG, leg. 1027 (1).

⁴⁴ El cuadro sociológico apuntado poco tuvo que ver, por tanto, con la dualidad simplista que proyectaba de forma capciosa la propaganda revolucionaria —para justificar las matanzas— al referirse al perfil social de la Guerra como el enfrentamiento entre: «los grandes terratenientes, casi todos señoritos encanallados en los burdeles, el clero trabucaire y anticristiano» y «unos cientos de militares insatisfechos», por un lado, «y todas las masas laboriosas del país por otro». Es decir, «la España que trabaja» frente a «la España de la injusticia social», «Frente a frente», *Em* (10-VIII-1936).

La afirmación precedente no niega que entre los grupos perseguidos figuraran muchos miembros relevantes de las familias económicamente más poderosas de la capital y de los pueblos. En Ciudad Real sobresalieron los asesinatos de Fernando y Rafael Acedo-Rico Jarava (conde de la Cañada), Juan Manuel Treviño Aranguren (marqués de Casa Treviño), Demetrio y Ricardo Ayala López, Francisco y Celestino Barreda Ferrer de la Vega, Antonio Marín Dotor, Zoilo Peco Ruiz, Saturnino y Ramiro Sánchez Izquierdo. En los pueblos, la relación de las *buenas familias* afectadas por la violencia revolucionaria también fue amplia. En buena medida, se trató de gentes que también habían monopolizado a esa escala los resortes de la política y la economía provincial durante el largo período liberal. En Villanueva de los Infantes, los Melgarejo. En La Solana, los Jarava. En Campo de Criptana, los Baíllo. En Manzanares, los Díaz Piniés, los García Noblejas y los González-Elipe. En Valdepeñas, los Mejía y los López-Tello. En Almodóvar del Campo, los Costi. En Socuéllamos, los Aguilar y Fontes Barnuevo. En Agudo, la familia Daza y Díaz del Castillo, etc.

Pero insistamos en la idea principal: sin menoscabo de que en este enfrentamiento subyaciera el cuestionamiento del orden social vigente, la delimitación del enemigo —y, por tanto, de las víctimas— se debió a razones fundamentalmente políticas e ideológicas. Eso explica también que varios Secretarios de Ayuntamiento fueran arrollados por las matanzas (Los Pozuelos de Calatrava, La Solana, Caracuel, Navas de Estena...). En una provincia como ésta, de hegemonía conservadora pero con un socialismo fuerte, estos técnicos habían sido testigos incómodos —y muchas veces cómplices— del enemigo derechista en la confrontación política. Ya en febrero de 1936, tras el triunfo electoral del Frente Popular, significativamente varios secretarios fueron destituidos de sus puestos, lo cual, además de ser una manifiesta ilegalidad en virtud de su condición de funcionarios, da idea del odio que habían concitado entre las fuerzas izquierdistas. En la misma línea se sitúa la obsesión con la población religiosa, objetivo predilecto también en la retaguardia manchega por más que aquí la tradición anticlerical se remontara tan sólo a 1931. Y tan afectado fue el clero regular (113 víctimas) como el secular (97 víctimas). Por no hablar de los muchos activistas seculares que cayeron en los fusilamientos por su condición de católicos militantes. Pero, además de las muertes registradas (el obispo incluido), los incontables actos sacrílegos que se cometieron (incendios y destrucciones de los templos, robos, mofas y rituales burlescos con las estatuas de vírgenes y santos...), denotaban cómo el imaginario revolucionario había establecido de antemano la *culpabilidad* de la Iglesia al considerarla aliada natural de los *opresores*, por más que muchos de sus integrantes hubieran carecido de prota-

gonismo político en los años previos (no faltaron los sacerdotes que lo tuvieron, claro está, y a veces en la primera línea del combate cotidiano)⁴⁵.

Algunas conclusiones

Conforme a la línea trazada en los últimos años por algunos autores⁴⁶, el recorrido expuesto permite matizar en varios sentidos la explicación dominante durante mucho tiempo sobre la violencia desarrollada en la retaguardia republicana a lo largo de la Guerra Civil⁴⁷. En primer lugar, se ponen de manifiesto fuertes similitudes con la represión ejercida durante la segunda mitad de 1936 en la zona controlada por los insurgentes. En segundo lugar, sin ningunear un ápice el contexto de Guerra Civil, se deduce que la violencia revolucionaria en la retaguardia republicana manchega encontró su razón de ser en factores preferentemente políticos —las lógicas de exclusión a varias bandas, los lenguajes, las rivalidades y los conflictos— pergeñados entre 1931 y 1936. Fueron los enfrentamientos desarrollados entonces en torno a los grandes debates públicos —el control del poder municipal, los procesos electorales, la cuestión religiosa, la ocupación simbólica de la calle, las relaciones laborales, la tierra...—, muchas veces proyectados de forma dramática en la realidad local, los que afirmaron los cimientos de la violencia

⁴⁵ Cf. AHN, CG, legs. 1031 y 1033; *Historia de la Cruzada Española*, Madrid, 1942, vol. v, t. 20, pp. 196-197; Dr. JIMÉNEZ MANZANARES: *Martirologio Diocesano*, Ciudad Real, Ed. Calatrava, 1947; MONTERO, Antonio: *Historia de la...*, *op. cit.*; CÁRCEL, Vicente: *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*, Madrid, Rialp, 1990; ALÍA MIRANDA, Francisco: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 229-247; LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis: «El conflicto político-religioso en Castilla-La Mancha. De la República a la Guerra Civil», en F. Alía y A. R. del Valle: *La Guerra Civil...*, *op. cit.*, pp. 1403-1493, que estima en 96 las víctimas del clero secular en Ciudad Real y en 116 las del clero regular (526 y 301, respectivamente, para las cinco provincias de la actual Castilla-La Mancha). Una de las explicaciones más lúcidas sobre el fenómeno anticlerical en este período, en CUEVA, Julio de la: «El anticlericalismo en la Segunda República y en la Guerra Civil», en E. La Parra López y M. Suárez Cortina (eds.), *El anticlericalismo español contemporáneo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-301.

⁴⁶ Coincido en muchos aspectos con CRUZ, Rafael: «Olor a pólvora y patria. La limpieza política rebelde en el inicio de la Guerra de 1936», en *Repertorios. La política de enfrentamiento en el siglo xx*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008, pp. 159-181; LEDESMA, José Luis: «Una retaguardia al...», *op. cit.*; y RUIZ, Julius: «Incontrolados' en la España republicana durante la Guerra Civil: el caso de Luis Bonilla Echevarría», *Historia y Política*, 21 (enero-junio 2009), pp. 191-218; e «Defending the Republic: The García Atadell Brigade in Madrid, 1936», *Journal of Contemporary History*, 42, 1 (2007), pp. 97-115. Por su ponderación e inteligencia fue un pionero ORS MONTENEGRO, Miguel: *La represión de Guerra y posguerra en Alicante (1936-1945)*, Alicante, 1995. Siempre vigentes, SOLÉ I SABATÉ, Josep M. y VILLARROYA I FONT, Joan: *La repressió a la renaguarda de Catalunya (1936-1939)*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1989, pp. 89-110 y ss.

⁴⁷ Que primaba el peso de los factores estructurales en el origen de la violencia revolucionaria: «herencia histórica» de odios de clase, desigualdades y explotación seculares, así como de la delincuencia común. De acuerdo con esta interpretación, de ahí habría derivado la «explosión espontánea e incontrolada de furor popular, llevada a cabo por una plebe vengativa que actuó intensa pero brevemente», el mentor seminal, luego seguido por muchos autores, fue REIG TAPIA, Alberto: *Ideología e historia. Sobre la represión franquista y la Guerra Civil*, Madrid, Akal, 1984, p. 123-125, 129-130, 135 y ss.

durante la Guerra. Los choques entre las fuerzas políticas y sociales —partidos, sindicatos, organizaciones patronales, grupos confesionales...— delimitaron unas identidades colectivas irreconciliables y excluyentes. El alcance brutal de la violencia entre los vecinos de los pueblos en la segunda mitad de 1936 no se entiende, pues, sin las rupturas políticas, la incapacidad para la transacción, los liderazgos concretos y las retóricas que minaron la convivencia en el contexto del régimen republicano desde mucho antes del golpe militar.

La secuencia de confrontación y mutuas exclusiones alimentó —a diestra y siniestra— la forja de la imagen negativa del enemigo en los sectores políticos más radicalizados de la España agraria, de manera singular tras las experiencias, ensayos y frustraciones del segundo bienio republicano. Luego, al amparo de la victoria electoral del Frente Popular en febrero de 1936 la izquierda obrera —mayoritariamente socialista-caballerista en las tierras de La Mancha—, exhibiendo un discurso y unas maneras henchidas de vocación revolucionaria, conformó un poder paralelo al oficial que se adueñó de muchos pueblos en los meses previos al golpe de Estado del 18 de julio. Ese contexto propició que la Ley fuera puesta contra las cuerdas en no pocas ocasiones. Esto no significa, ni mucho menos, que hubiera una revolución en marcha, como no justificó ni confirió legitimidad alguna a los que instigaron las tramas golpistas contra el Gobierno legítimo de la República —otra cosa es que tales actores lo percibieran así—. Tampoco hizo inevitable la guerra civil, que provocó el hecho puramente contingente del golpe fallido. Pero, una vez que estalló el conflicto bélico, la violencia del verano de 1936 emanó de ese entramado de poder que había levantado un cerco férreo frente al mundo conservador, y que no fue sino el reverso del que padeció la izquierda obrera tras el fracaso de la insurrección de octubre de 1934 y la represión subsiguiente.

Por tanto, la violencia del verano y del otoño de 1936 no llegó de la noche a la mañana ni fue fruto sin más de la respuesta al golpe de Estado, aunque sea incuestionable que tal circunstancia abriera las compuertas a una situación radicalmente nueva y a una secuencia violenta infinitamente mayor. Se empezó a matar enseguida que se conoció la rebelión de los militares en la medida en que la misma creó las condiciones ideales para exigir cuentas y aplicar represalias sobre el adversario en virtud de los agravios acumulados en los cinco años anteriores. De hecho, se comenzó a asesinar en masa cuando todavía no se sabía que el desenlace del golpe de Estado iba a ser una larga y cruenta Guerra Civil. ¿Hasta qué punto se mató para efectuar una limpieza ideológica ayudándose de lo ocurrido antes para poder identificar al enemigo? No se puede descartar que las minorías más radicalizadas implicadas en las matanzas actuaran así en la medida en que el golpe sirvió de señal para iniciar la revolución social pendiente, la *verdadera* revolución. En la lógica que guió a la izquierda obrera más extremista en toda Europa durante el período de entreguerras —como también a sus replicantes fascistas o contrarrevolucionarios— resultaba

decisiva la rapidez y contundencia con que se ejerciera la violencia, bajo un prisma del todo o nada. Ello era decisivo además porque esa violencia habría de sembrar el pánico entre la población y permitiría mantener bajo control revolucionario el orden público, asegurando así la quiebra de los resortes «tradicionales» del poder estatal. Como es sabido, el discurso caballerista —palpable, entre otras organizaciones, en las Juventudes Socialistas y en la Federación de Trabajadores de la Tierra— experimentó una intensa radicalización desde 1933. Esto no implica que la violencia revolucionaria posterior al 18 de julio se ajustara a un plan de acción preestablecido, a un proyecto revolucionario previa y perfectamente diseñado, pero la interiorización cultural de los códigos de aquel discurso, que tantas veces había reiterado aquello de que la violencia era la partera de la Historia, inspiró sin duda a los milicianos y dirigentes que protagonizaron por la base las matanzas de derechistas y fascistas en la retaguardia.

En otro orden de cosas, el perfil marcadamente político de las víctimas también pone de manifiesto el fuerte paralelismo que se estableció con la represión ejercida en la zona controlada por los insurgentes. Aunque se detecten algunas asimetrías, no hubo tantas entre ambas violencias durante los seis primeros meses de la Guerra como a menudo se ha escrito —otra cuestión, lógicamente, es si se amplía la comparación y el arco temporal hasta la posguerra; entonces sí se aprecian importantes diferencias tanto cualitativas como cuantitativas—⁴⁸. No se sabe con certeza si en el caso de la violencia revolucionaria se emitieron o no órdenes secretas desde los altos responsables de las organizaciones nacionales de la izquierda obrera similares a las que dictaron los generales golpistas en el otro bando. Pero sí hubo muchas directrices y llamamientos —improvisados sobre la marcha— y mucha coordinación a escala provincial emanados desde los cuadros intermedios de dichas organizaciones. En cualquier caso, la existencia o no de órdenes desde las alturas resulta un detalle relativamente secundario en tanto que en la retaguardia republicana los efectos de la violencia fueron idénticos a los que se apreciaron en la retaguardia insurgente: se golpeó con extrema rapidez y contundencia al adversario, se buscó descabezar a las elites políticas enemigas (lográndose en gran parte), fue sembrado el terror entre la población civil y, así, se impidió que el movimiento faccioso se propagara al tiempo que se afirmaban las bases para crear una realidad nueva bajo parámetros revolucionarios. En este y en muchos otros sentidos (los tiempos, los espacios, los actores...), la violencia propagada en la retaguardia republicana funcionó como el reverso milimétrico de la violencia facciosa. Las semejanzas entre ambas violencias fueron por tanto muy significativas: misma vocación de exterminio selectivo del adversario y de sus elites dirigentes, autonomía relativa de los grupos y organizaciones

⁴⁸ Como ve entre otros, y estoy básicamente de acuerdo RODRIGO, Javier: *Hasta la raíz. La violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid, Alianza Editorial, 2008, pp. 31-49.

que ejercieron esa violencia por la base, ferocidad y ensañamiento en la aplicación de los asesinatos, coordinación entre los múltiples centros de poder local, etc.

La singularidad más importante de la violencia proyectada en el territorio republicano —también en la retaguardia manchega— fue su impactante impronta anticlerical, sorprendente teniendo en cuenta que en este territorio no existían apenas precedentes al respecto. Esta oleada corroboró la intensa politización que se extendió por España en la primera mitad de los años treinta, que hizo que un fenómeno importado como el anticlericalismo acabase arraigando rápidamente en las tierras de La Mancha. Ciudad Real, que como tantas había sido una provincia desmovilizada, dócil y poco conflictiva en relación con otras zonas de España, muy religiosa y sujeta a redes *caciquiles* de vieja estirpe, en apenas cinco años se convirtió en un territorio profundamente anticlerical donde la Iglesia concentró las iras de los adversarios del universo conservador. Cuando llegó la Guerra, y dado que esta provincia permaneció en zona republicana a expensas de los Comités y milicias, se abrió un proceso de secularización radical en extremo. No ya porque se prohibiera el culto y toda manifestación religiosa externa, sino porque se persiguió a los católicos, a sus máximos representantes, sus espacios de culto y sus símbolos. De hecho, se pudieron contar con los dedos de una mano los templos y conventos que no se vieron afectados, en mayor o menor grado, por la intensa onda iconoclasta.